

CORREO | DEL | ORINOCO

Viernes 28 de mayo de 2021 | N° 4.044 | Año 12 | Bs 200.000 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

La artillería del pensamiento

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS 1954-2013

Cifras de Covid-19



Casos del día: 1.421
Acumulado 228.828

Importados
0

Comunitarios:
1.421

Recuperados
211.288

Fallecidos: 17
Acumulado 2.576

MP exige información sobre pruebas

Tarek William Saab desmonta falsos positivos del Grupo de Lima ante la CPI

pág. 8

En plenaria de la AN

Sancionada Ley de la Gran Misión Chamba Juvenil

pág. 6

Voto unánime

AN pedirá liberación de patentes contra Covid-19

Designan a Roy Chaderton embajador en Suiza y a Wiliam Izarra ante Corea del Norte

pág. 7

Informa el Saime

En Junio se reactivan citas para emitir pasaportes en el país y en consulados

pág. 5



Somos una Revolución democrática y podemos conversar en cualquier escenario, señaló

Presidente Maduro ratifica sus tres condiciones para que fuerzas bolivarianas vayan al diálogo

Recordó que para sentarse con los sectores de la extrema derecha deben cumplirse estos puntos: Levantamiento de sanciones, reconocimiento de la Asamblea Nacional y poderes constituidos y devolución de activos confisca-

dos. Durante la jornada del balance del Congreso Bicentenario de los Pueblos instó a los participantes a empoderar el poder comunal y conformar los consejos presidenciales de gobierno por sector. Foto Prensa Presidencial. **pág. 4**



Puede ser un crimen de guerra

ONU acuerda investigar escalada de violencia israelí contra Gaza

En Siria Bashar al Assab fue reelecto Presidente con el 95% de los votos **pág. 16**

Uribismo domina senado

No prosperó moción de censura a ministro de Defensa colombiano

El pueblo lo señala como responsable de la despiadada represión **pág. 17**

Ministro de Salud expuso en Mnoal situación de la pandemia en Venezuela

pág. 2

Especial de Misión Verdad

Sergio Rodríguez hace algunas precisiones sobre el diálogo

págs. 10 y 11

Tema del día

Negro Primero, un soldado llorado en el campo de batalla de Carabobo

págs. 12 y 13

₡ = 172.889.592,39 | Euro € 3.738.559,99 | § Yuan ¥ 480.494,18 | § Lira ₺ 360.522,16 | § Rublo ₴ 41.757,41 | § Dólar \$ 3.066.706,03

Fecha valor: Viernes 28 de Mayo de 2021 - Fuente: BCV

Reunión de ministros de salud de la MNOAL

Venezuela reitera denuncias sobre desigualdad en el acceso a las vacunas contra la Covid-19

El ministro Carlos Alvarado planteó la necesidad de continuar haciendo esfuerzos para cambiar el modelo de salud dominante y así avanzar hacia un mundo más justo

T/ Redacción CO-MPPS
F/ MPPS
Caracas

En representación de la República Bolivariana de Venezuela, el ministro del Poder Popular para la Salud, Carlos Alvarado, reiteró las denuncias sobre la desigualdad en el acceso a las vacunas contra la Covid-19 en Reunión de Ministros de Salud del Movimiento de Países No Alineados (Mnoal).

En ese sentido, el ministro Alvarado indicó que “el modelo de Salud dominante, capitalista, donde la salud es vista como una mercancía a la cual se tiene derecho solo en la medida que se pueda pagar por ello, refleja claramente la desigualdad al acceso a las vacunas y otros insumos necesarios para combatir la pandemia como lo ha planteado el doctor Tedros Adhanom Ghebreyesus (Pre-



sidente de la Organización Mundial de la Salud).

“Es por ello que queremos agradecer a la OMS por los esfuerzos diarios para el combate de esta pandemia que tantas vidas ha costado a la humanidad, desde Venezuela, planteamos la necesidad de continuar haciendo esfuerzos para cambiar el modelo de salud dominante y así avanzar hacia un mundo más justo, y con ello preservar la vida”, dijo.

Venezuela se encuentra en su segunda ola de contagio de esta pande-

mia, la curva epidémica actualmente tiene un comportamiento de meseta alta (unos mil casos diarios) comenzando su descenso.

El modelo venezolano tiene fortalezas como el acceso sostenido y gratuito a la salud, la búsqueda activa de pacientes casa por casa, la protección integral de todos los casos, la recomendación de las medidas de Bioseguridad y la aplicación del método Venezolano 7+7 con lo que se ha logrado un equilibrio entre las medidas de

control y la reactivación social y económica como parte de la estrategia adoptada por el Gobierno Bolivariano, refirió el titular de la cartera de Salud venezolano.

Por último, el ministro apoyó el llamado al cese de conflictos y de políticas coercitivas ejercidas por potencias imperiales que van en desmedros de los países y pueblos del sur, así como la propuesta de liberación de las patentes de las vacunas, que garantizarían el acceso universal a ellas.

Plan Vuelta a la Patria

Retornan de Perú 278 venezolanos

T/ Redacción CO-Mppre
F/ Mppre
Caracas

En un vuelo de la aerolínea Estatal Conviasa, el Plan Vuelta a la Patria trajo al país 278 connacionales provenientes de Perú. Con esta cifra, asciende a 935 el número de venezolanos y venezolanas que han vuelto desde la nación suramericana en 2021.

Los pasajeros, entre ellos niños y adultos mayores, fueron recibidos en el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Maiquetía, donde cumplieron todas las medidas de bioseguridad para evitar contagios de la Covid-19.

Agradecieron el trabajo que desarrolla el Gobierno Bolivariano para mantener en ejecución este programa de repatriación masiva, a pesar de



la pandemia y de las medidas coercitivas unilaterales impuestas a Venezuela.

Desde Perú hasta su llegada al país, una delegación del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores guió a los connacionales durante todo el proceso protocolar, incluyendo la aplicación de pruebas PCR

para detectar posibles casos de Covid-19.

Hasta la fecha han retornado 24.856 connacionales provenientes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay, México, Italia, España, Trinidad y Tobago, entre otros países.

Ministro Alí Padrón se reunió con Sacha Llorenti

ALBA-TCP participará en el impulso del Motor Turismo

T/ Redacción CO
Caracas

Con la intención de estrechar lazos de amistad e impulsar el Motor Turismo del país, el ministro del Poder Popular para el Turismo, Alí Padrón informó que sostuvo una exitosa reunión con el Secretario Ejecutivo de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), Sacha Llorenti para abordar tres importantes temas de interés para el impulso del Turismo Receptivo.

Venezuela y el ALBA-TCP presentarán una

propuesta de cooperación conjunta desde el organismo regional con una visión multilateral que fortalezca la actividad turística entre los países hermanos, informó Padrón en Twitter.

Asimismo, detalló que otros de los temas fue promocionar productos multi-destinos desde Venezuela hacia Bolivia, Nicaragua y Cuba, incorporando rutas históricas en la próxima cumbre del ALBA-TCP. Así como extender invitación al ALBA-TCP a participar en la Feria Internacional de Turismo Venezuela (Filven) en el estado La Guaira 2021.



En la XXVI Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la AEC

Venezuela propone que vacunación contra la Covid-19 sea equitativa en el Gran Caribe

En sus intervenciones, el canciller Jorge Arreaza anunció que el país producirá vacunas creadas en Cuba, las cuales pondrá “a la orden de los pueblos del Caribe”

T/ Redacción CO-Mppre
F/ Mppre
Caracas



El ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Jorge Arreaza, instó este jueves a revisar el plan de trabajo y recalibrar la cooperación de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) para adecuar sus características a las nuevas realidades, como la pandemia de la Covid-19 y las consecuencias del cambio climático.

“Hay que reformatear de alguna manera ese plan (de trabajo) y, en algunos casos, tendremos que refundar las modalidades de cooperación que tradicionalmente hemos desarrollado, porque las circunstancias mundiales así lo exigen”, planteó el canciller venezolano durante su participación telemática en la XXVI Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la AEC, en la que Repú-

blica Dominicana entregó la presidencia pro tempore a México.

El ministro Arreaza justificó su recomendación en el hecho de que la región del Gran Caribe se ha visto claramente vulnerable a partir de la crisis pandémica, la recesión económica exacerbada por ésta, la presión sobre la actividad turística de la que dependen muchos Estados insulares y los desastres naturales generados por volcanes y huracanes, además del cambio climático y los riesgos que representa para toda la región caribeña.

Asimismo, observó que ha sido desigual el proceso de vacunación de los pueblos

del Caribe contra la Covid-19 y consideró que la AEC debe hacer un gran esfuerzo para que sea equitativa, sobre todo de cara a quienes más lo necesitan.

“Afortunadamente, contamos con Cuba, con sus capacidades científicas, con sus candidatos vacunales, que ya están algunos aprobados como vacunas. En Venezuela vamos a producir también vacunas de Cuba y estarán a la orden de los pueblos del Caribe”.

Reiteró que al igual que Cuba, la República Bolivariana de Venezuela se ha visto, aun en tiempos de pandemia, agredida con medidas coercitivas unilaterales, con un bloqueo económico y

financiero, con recursos retenidos en el extranjero, lo que le ha dificultado la importación de insumos y vacunas para atender la pandemia del nuevo coronavirus, sin embargo ha dado la batalla para mantener la situación controlada, si se compara con otras naciones de América Latina y el Caribe.

El canciller enfatizó que también las medidas coercitivas y el bloqueo han afectado la cooperación de Venezuela con el Caribe, como es el caso de Petrocaribe, que fue una gran iniciativa venezolana que “tuvo efectos en la educación, en infraestructura, en el turismo y en la producción de muchos de los Estados de la región, sobre todo del Caribe oriental”.

Afirmó que el Estado venezolano hace todos los esfuerzos para recuperar la producción de petróleo y de productos derivados, y volver a poner a Petrocaribe a la orden de los países del área, para que puedan invertir en proyectos sociales en sectores sensibles y vulnerables.

Como país miembro fundador de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) y como ya lo hizo su secretario ejecutivo Sacha Llorenti en una reciente reunión con el secretario general de la AEC, el jefe de la diplomacia venezolana puso a disposición de la Asociación las iniciativas de políticas de atención en salud y desastres, el Banco de vacunas, del bloque regional, a fin de cooperar y coordinar acciones conjuntas, por cuanto 8 de los 9 países del ALBA-TCP pertenecen también a la AEC.

XVI Semana Mundial de África en Venezuela

Debaten sobre prácticas culturales afrodescendiente en resistencia al hegemon

T/ Radacción CO-Mppre
Caracas

Representantes de la Universidad Nacional Experimental de las Artes (Unearte) participaron ayer en el segundo día del seminario web “Cuerpos, resistencias y territorios creadores desde lo afrovenezolano”, actividad realizada dentro la XVI Semana Mundial de África en Venezuela y el VII Festival Cultural con los Pueblos de África.

El vicerrector de Desarrollo Territorial de la Unearte, Luis Mancera Pérez, señaló que la actividad fue propicia para “debatir sobre las prácticas culturales, el pensamiento afrodescendiente, afrovenezolano, en resistencia al hegemon colonial de occidente”, destacando los campos cruzados que emergen de las resistencias históricas de los pueblos.

Manifestó que en el marco del Bicentenario de la Batalla de Carabobo honraron “la memoria de todos los hombres y todas las mujeres afro que han dado batalla” por los pueblos

oprimidos, que aún en la actualidad siguen luchando para combatir la dominación que intenta imponer el imperialismo.

El seminario web «Cuerpos, resistencias y territorios creadores desde lo afrovenezolano» inició este miércoles, encabezado por el viceministro de Relaciones Exteriores para África, Yuri Pimentel y la rectora de la Unearte, Tibisay Lucena, quien recalzó que es a través de las artes y las manifestaciones culturales que los pueblos lograrán su verdadera independencia y construirán un mundo mejor en solidaridad.

La cooperación Sus-Sur ha sido una prioridad para Venezuela desde la llegada del comandante Hugo Chávez y la Revolución Bolivariana, cuando se impulsó el fortalecimiento de las relaciones bilaterales y de solidaridad con los países del continente africano, por lo que cada año se celebran en el país estas actividades en honor a la Liberación de África y la creación Organización para la Unidad Africana, actual Unión Africana.

Arremete contra el silencio de la comunidad internacional

Canciller Arreaza denuncia a la UE por sancionar a Bielorrusia y callar ante Israel y Colombia

T/ Romer Viera Rivas-Hispantv
Caracas

El ministro de Asuntos Exteriores de Venezuela, Jorge Arreaza, denunció el doble rasero de la Unión Europea (UE) por aplicar sanciones contra Bielorrusia por hacer aterrizar un avión comercial y en cambio no cuestiona a Israel por bombardear pueblos y asesinar personas en Palestina.

“Indiscutible ejemplo de doble estándar (doble rasero) en política internacional. La Unión Europea discute sanciones contra un país por hacer aterrizar un avión comercial, pero no se las plantea para los que bombardean pueblos, matan niños o reprimen manifestaciones sin compasión. Triste!”, cuestionó el canciller venezolano por Twitter.

La crítica de Arreaza se debe al silencio de la comunidad internacional ante la masacre de palestinos por el régimen de Israel y la brutal represión de protestas en Colombia.

Estos comentarios se han producido después de que el alto representante de la UE para la Política Exterior, Josep Borrell, haya advertido que el bloque

comunitario podría imponer duras sanciones a Bielorrusia en lo referente a las exportaciones de potasa y el tránsito de gas por su territorio, como castigo por el desvío de un avión civil por Bielorrusia.

El pasado domingo, el Gobierno bielorruso autorizó el aterrizaje de un avión civil que volaba de Grecia a Lituania después de que la tripulación recibiera una amenaza de bomba, y luego detuvo a uno de los pasajeros a bordo, Roman Protasevich, un periodista crítico con el presidente Alexandr Lukashenko. Como reacción, la UE decidió cerrar su espacio aéreo a aviones de Bielorrusia.

Estados Unidos y los líderes europeos están buscando formas de aumentar el aislamiento de Lukashenko, que se ha mostrado indiferente ante anteriores rondas de sanciones occidentales, sobre todo consistentes en la inclusión de autoridades bielorrusas en listas negras.

En las elecciones presidenciales del 9 de agosto de 2020, en Bielorrusia, Lukashenko se hizo con la mayoría de los votos en todo el país, sin embargo, países de occidente desconocen los resultados y han impuesto de manera progresiva medidas restrictivas contra Minsk.

Destacó que hay 41 movimientos sociales incorporados y generando propuestas en debates

Presidente Maduro insta al Congreso Bicentenario de los Pueblo empoderar al poder comunal



Más de ocho millones de personas se han incorporado al congreso a través del Carnet de la Patria

T/ Deivis Benítez-Minci
F/ Prensa Presidencial
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, exhortó ayer al Congreso Bicentenario de los Pueblos empoderar al poder comunal y pidió conformar los consejos presidenciales de gobierno en cada sector, los cuales deben funcionar con una agenda de decisiones y de iniciativas con todas las bases.

Durante una jornada de trabajo y balance del Congreso, en Caracas, el Mandatario Nacional destacó que este congreso se dio en tiempo de unión y de despertar social, en tiempos de sacrificios y de lucha, producto del asedio imperial y los embates de la pandemia por el coronavirus.

Aseguró que durante el proceso revolucionario nunca se había agrupado tantos movimientos sociales como el convocado hasta ahora a través del Congreso. “Juventud, mujeres, salud, Clap, comunicadores, misiones socialistas, cultura, minería, deporte, empresarios, milicianos, indígenas, pescadores, personas con alguna discapacidad, cafeteros, ecologistas, afrodescendientes, militares en reserva activa y el Plan Vuelta a la Patria”.

Es decir, un total de 41 movimientos sociales incorporados y generando propuestas para el desarrollo de la patria. En este sentido, el presidente Maduro in-

PSUV irá a primarias y elegirá sus candidatos desde la base popular

“Vamos a mega elecciones con los mejores candidatos y candidatas del pueblo. La gente está alborotada porque vamos a consulta pública, abierta, primarias, para que el pueblo decida quienes son los candidatos y candidatas a las gobernaciones y alcaldías”, aseveró Nicolás Maduro.

El Mandatario Nacional manifestó que la Revolución Bolivariana está convocando al pueblo para escuchar sus críticas, propuestas, opinión y convertirlas en acciones que conlleven a solucionar los problemas.

vitó al pueblo a participar “ ya tenemos más de 8 millones de integrantes. El único requisito es ser venezolano y amar a Venezuela”, expresó.

Por su parte, el coordinador del Congreso Bicentenario de los Pueblos, Héctor Rodríguez, manifestó que la próxima semana comenzará una tercera etapa y hasta la fecha hay más de 30 solicitudes para conformar los Consejos Presidenciales de Gobierno Popular, resaltando que todos deben tener presencia en las comunas del país.

De los 41 movimientos, puntualizó, ya todos tienen presencia en al menos tres mil comunas, un 75% de las constituidas. Además, de las 8.339.844 personas incorporadas al Congreso, el mayor número es de adultos y adultas mayores.

Señaló que con los grupos organizados, han establecido enlaces vía Whats-

“Vengo con la fe más grande de que vamos a lograr conformar una fuerza que nos permita gobernar con las soluciones que provengan de la sabiduría popular”, sentenció.

Reiteró que dio la orden a la dirección nacional y la juventud del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) iniciar un proceso de consulta en todo el territorio nacional, a fin de afinar la maquinaria para la designación de candidatos a las gobernaciones, alcaldías, concejos municipales y consejos legislativos.

De esta manera, la tolda roja se prepara para participar en los comicios pautados por el Consejo Nacional Electoral (CNE) para el próximo 21 de noviembre.

App, redes sociales y otros métodos para una comunicación permanente. Se han realizado seminarios sobre comunicación política, formación a voceros estatales, municipales y están diseñando otros programas, subrayó el coordinador.

El también Gobernador del estado Miranda precisó que 700 comunas han presentado murales realizados por colectivos, artistas y más movimientos sociales alusivos a la celebración de los 200 años de la Batalla de Carabobo.

Indicó que la Antorcha Bicentenario ha recorrido 3200 kilómetros en 900 comunas, y en los próximos días están programados otros recorridos. Más de cuatro mil personas de 109 países han interactuado en videoconferencias para debatir muchas coyunturas, dijo.

Por su parte el Presidente Maduro destacó que el Congreso Bicentenario

Revolución democrática y dialogante

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, destacó que una de las características más resaltantes de la Revolución es su capacidad para dialogar en cualquier escenario, ratificando que está dispuesto a conversar con sectores de la extrema derecha de la nación.

“Somos una Revolución en el poder, democrática y dialogante y el primer diálogo es con el pueblo”, subrayó.

El Jefe de Estado venezolano reiteró, durante un balance del Congreso Bicentenario de los Pueblos, realizado en el Parque los Caobos de Caracas, que las fuerzas bolivarianas están dispuestas a desarrollar un diálogo con Juan Guaidó, siempre y cuando, estén sobre la mesa tres puntos clave: Levantamiento de las sanciones, reconocimiento de la Asamblea Nacional y todos los poderes establecidos y la devolución de cuentas bancarias y activos confiscados.

Asimismo, destacó que los líderes de la Revolución Bolivariana son hombres y mujeres de diálogo y están capacitados para sentarse con quien sea. “Nuestra vida es el diálogo, la democracia venezolana participativa y protagónica si tiene una característica revolucionaria, es que es una democracia verdadera; dialogamos con quien sea, donde sea y cuando sea”.

El presidente de la República, Nicolás Maduro, aseguró que el ex diputado Juan Guaidó, después de intentar darle un golpe de Estado, terminó pidiendo diálogo, tras recibir ordenes desde Estados Unidos.

“Tanto nadar y Maduro te estaba esperando en la orilla. Guaidó tuviste que llegar, después de tanto nadar, a dialogar con el presidente Nicolás Maduro y las fuerzas de la Revolución”, manifestó el Jefe del Estado.

De igual manera, manifestó que las exigencias para que una mesa de trabajo se dé, “son relativas a los daños que han causado en los últimos años la intención desestabilizadora, sin éxito, de Guaidó y sectores extremistas de la derecha venezolana”.

de los Pueblos nació para articular, movilizar, darles nuevas formas de organización y unir todas las fuerzas sociales del país. “Es un espacio para trabajar por el bienestar, la felicidad y el desarrollo nacional, con el Plan de la Patria 2019-2025”.



Podrán realizarlo también por el servicio Domicilio Internacional

Saime iniciará atención de citas para personas en el exterior el 01 de junio

En materia de cedulaación, Gustavo Vizcaíno detalló que más de 500 mil infantes ya cuentan con su documento de identidad

T/ Redacción CO
F/ Saime
Caracas



El director general del Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (Saime), Gustavo Vizcaíno, informó que a partir de este 1 de junio el ente identificador junto a los consulados iniciarán la atención de citas para la emisión de documentos de viaje de compatriotas que se encuentran en el exterior.

Durante una entrevista realizada por el Circuito Éxito 99.9 FM, Vizcaíno indicó que la

atención de citas en el territorio nacional por su parte inicia el 7 de junio, siempre y cuando el Ejecutivo Nacional decreta la semana de flexibilización.

Afirmó, que la casa de la identidad de los venezolanos cuenta

con un servicio opcional llamado "Saime a Domicilio Internacional", para la atención de los connacionales residentes en aquellos países que no cuentan con representación diplomática. Preciso Vizcaíno que más de 23

mil venezolanos en el exterior han hecho uso de este servicio.

Recordó, que los documentos de viaje tienen su costo anclado al Petro lo que equivale para pasaporte 200 dólares y 160 dólares para prórroga.

El director del Saime, especificó que los usuarios cuentan con varias entidades financieras para realizar la cancelación de sus trámites, entre ellas: Banco de Venezuela, Banesco, Banfanb, la criptomoneda Petro y la nueva plataforma de pago por el Banco Mercantil, con la que se han procesado más de dos mil operaciones. Agregó que buscan asociaciones con otras bancas para ampliar el abanico de opciones a los ciudadanos.

En materia de cedulaación, detalló que más de 500 mil infantes ya cuentan con su documento de identidad, luego del despliegue de la Jornada de Cedulaación para los Niños y Niñas de la Patria, la cual se realiza en todas las sedes del ente identificador del territorio nacional.

Por último, Vizcaíno expresó que sus aspiraciones dentro de la casa de la identidad de los venezolanos es seguir ofreciendo un servicio óptimo, con una institución eficiente a la vanguardia tecnológica, lo que garantiza el derecho a la identidad de todos nuestros hermanos venezolanos y extranjeros que hacen vida en esta patria.

Fueron entregadas 32 viviendas nuevas en Falcón

GMVV alcanzó cifra de 3.574.841 viviendas entregadas en el país



T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

La Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV) entregó ayer 32 viviendas en la urbanización Las Delicias del municipio Miranda en Falcón, en una jornada presidida por el ministro Ildemaro Villaruel, el gobernador Víctor Clark y el alcalde Pablo Acosta, quienes adjudicaron ocho torres tetramodulares.

"Cada apartamentos tiene 72 metros cuadra-

dos distribuidos en tres habitaciones, dos baños, cocina, sala-comedor y el área de lavandería", manifestó Villaruel al tiempo que adelantó que hasta la fecha la GMVV en todo el territorio nacional ha entregado 3.574.841 y 1.111.222 títulos de tierra.

En este urbanismo el Gobierno de Falcón ha entregado tres etapas en menos de dos años para atender la necesidad habitacional de 182 familias, gracias al financiamiento inyectado por el sistema Petro Inmobiliario.

El gobernador Clark detalló que en la entidad se están construyendo 10 urbanismos para un total de 4.442 viviendas que se encuentran en ejecución, destinadas dignificar a las familias falconianas.

La familia modelo, integrada por Flor Apalmo, Jorwis García, Samantha García y un bebé en camino expresaron su agradecimiento a los gobiernos Nacional y regional por atender su necesidad, ya que vivían con sus padres.



En todo el territorio nacional

Concurso nacional de murales plasma la historia de la Gesta Bicentenario

T/ Redacción CO-VTV
F/ Cortesía
Caracas

La vicepresidenta de Agitación y Propaganda del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Tania Díaz, anunció que se va a continuar la recepción del Concurso Nacional de Murales, en donde se plasma la historia de la gesta Bicentenario.

Durante el Congreso Bicentenario de los Pueblos encabezado por el presidente de la República, Nicolás Maduro, Díaz manifestó: "Vamos a promover una movilización digital en combinación con el ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información. Tenemos una

jornada en distintas categorías en la que participarán los estudiantes, comunitarios, artistas, profesionales y área digital".

Señaló que cada mural se convierte en un punto de encuentro, donde se convoca a los cronistas y a los historiadores de cada municipio para que cada región plasme su historia".

Enfatizó que esta iniciativa enaltece el rol de los héroes y heroínas de la Patria en cada estado del país, de esta forma "lograr lo que hoy somos, un país soberano e independiente".

"Los zulianos mediante los murales, están rescatando y defendiendo la figura del General Urdaneta frente a como lo desvirtúan algunos historiadores de Colombia", apuntó.

Por unanimidad y en segunda discusión

Asamblea Nacional sanciona Ley de la Gran Misión Chamba Juvenil



El texto legal está estructurado en seis capítulos, 30 artículos, disposiciones fundamentales, una disposición derogatoria y una disposición única final

T/ Deivis Benítez
F/ Prensa AN
Caracas

La Asamblea Nacional (AN) aprobó ayer en segunda discusión la Ley de la Gran Misión Chamba Juvenil, un instrumento legal que estará a disposición de los jóvenes del país para garantizar su formación e incorporación al campo productivo laboral.

La diputada Carmen Yurami Quintero, fue la parlamentaria encargada de presentar el informe sobre la consulta

desarrollada sobre esta ley y dijo que la misma aborda temas como la protección integral, inclusión social y pluriculturalidad, garantía del empleo, estudio y trabajo como pilares, cultura de emprendimiento, entre otros

Quintero destacó que luego de aprobada en primera discusión el proyecto de esta ley fue llevado al pueblo para ser consultado, “para ello se desarrollaron 2.500 actividades, en las que participaron más de 65 mil jóvenes a nivel nacional. “Se desarrollaron 8 videoconferencia donde participaron estudiantes, comuneros, jóvenes barrio, jóvenes profesionales, trabajadores, de comunidades indígenas, deportivas entre otros sectores de la juventud, quienes nutrieron con aportes muy objetivos, con criterio de realidad, los objetivos de esta Ley”.

“Esta Ley, que fue llevada al parlamento por el presidente Nicolás Maduro

el pasado 12 de febrero (Día de la Juventud), tiene como finalidad incorporar a la juventud de 15 a 35 años de edad a una ocupación productiva y laboral, colocando la cultura del trabajo al desarrollo integral y a las fuerzas productivas el país”, puntualizó.

El texto legal está estructurado en seis capítulos, 30 artículos, disposiciones fundamentales, una disposición derogatoria y una disposición única final. En ese sentido, Quintero resaltó que en el tercer capítulo se habla sobre el estudio y el trabajo, pilares fundamentales de la Ley y se propone la protección y el derecho a la educación, la formación, capacitación, acreditación, certificación de saberes, así como la inserción laboral.

El cuarto capítulo se refiere al desarrollo de una cultura de emprendimiento, como incubadoras de pro-

yectos, asistencia técnica, programas productivos como Vuelta al Campo, Chamba Digital, Joven Productivo y, sobre todo las nuevas formas de emprendimientos, resaltó.

Otras de las finalidades de la ley es combatir la deserción escolar, promover una cultura de trabajo, así como un desarrollo integral de las capacidades científicas y técnicas de la juventud para el desarrollo sustentable del país y, por último, motivar la incorporación de los jóvenes al desarrollo de la fuerza productiva del país.

Tras conocer el informe respectivo, se procedió a leer el referido instrumento jurídico artículo por artículo para su aprobación, el Parlamento sancionó de manera unánime este instrumento jurídico, tomando en cuenta que la Comisión Permanente de Desarrollo Social Integral ha realizado más de 700 actividades y visitado 500 parroquias donde más de 30 mil jóvenes han participado en la consulta popular del referido Proyecto de Ley.

El presidente de la respectiva Comisión Permanente, diputado Pedro Infante, indicó que Ley de la Gran Misión Chamba Juvenil fue consultada además en universidades, con jóvenes agricultores, campesinos, con el movimiento juvenil “Robert Serra” y partidos políticos.

Resaltó la no asistencia de la diputada Tamayo en las discusiones previas del instrumento jurídico. Sin embargo, la diputada Anyelith Tamayo, de Acción Democrática, hizo una serie de observaciones a los artículos 2 y 3 del referido instrumento jurídico. Aunque algunas aclaratorias hechas por la parlamentaria fueron declaradas fuera de orden.

Infante aclaró que este instrumento jurídico representa el motor del sistema de incorporación de los jóvenes en el área laboral que permite incentivar el aparato productivo en el país. Además, aseguró que esta ley establece una nueva cultura productivo en el área minera y en el ámbito de la criptomonedas.

En primera discusión

Aprobado Proyecto de Reforma de la Ley Orgánica de Misiones Grandes Misiones y Micro-Misiones

T/D.B.
Caracas

Este jueves fue presentado y aprobado por unanimidad en primera discusión el proyecto de ley de reforma parcial de la Ley Orgánica de Misiones, Grandes Misiones y Micro-Misiones, en sesión ordinaria de la Asamblea Nacional, con el objetivo de incorporar el Sistema de Bases de Misiones.

La diputada Diva Guzmán, primera vicepresidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Social Integral,

es y Grandes Misiones recalco que las misiones representan un cambio de paradigmas en el ejercicio del buen gobierno en torno a las políticas sociales que ejecutó el Comandante Hugo Chávez desde el lanzamiento de las primeras misiones, Barrio Adentro, Robinson y Ribas.

Enfatizó que el proyecto de reforma permitirá garantizar especialmente la atención y el acompañamiento integral a las familias de comunidades más vulnerables que hasta los momentos “son más de 150.000 familias

participantes y atendidas por más de 1.300 bases de misiones”.

La parlamentaria recordó que desde la llegada de la Revolución Bolivariana, las misiones y Grandes misiones se han convertido en uno de los principales pilares del Gobierno Nacional para erradicar la pobreza extrema, promover la alfabetización y para enfrentar la gran desigualdad social que existía en la sociedad venezolana, durante la Cuarta República.

Aseguró que el sistema de misiones y Grandes misiones han beneficiado a

millones de venezolanos, con distintos proyectos un poco más complejos como la Gran Misión Vivienda Venezuela, que desde el 30 de abril de 2011 brinda una mejor calidad de vida.

Otra misión de gran importancia ha sido La Gran Misión en Amor Mayor, la cual tiene como meta compensar el trabajo que personas de la tercera edad llevaron a cabo cuando eran adultas, pero que en su momento no pudieron cotizar en el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS). Esta Misión incluye a todos aquellos ciudadanos que se encuentren en situación de pobreza y que no cuenten con la pensión que les corresponde.

Entre tanto, la diputada Gabriela Chacón comentó que los instrumentos jurídicos deben adaptarse para seguir fortaleciendo este sistema de atención social a todos los venezolanos.



Fue aprobado acuerdo del Día Internacional de Acción para la Salud de las Mujeres

AN solicitará a organismos internacionales liberación de patentes contra la Covid-19



Designada Comisión Especial de seguimiento y exigirán liberación inmediata de los recursos secuestrados en bancos internacionales que son necesarios para garantizar la salud de los más de 30 millones de venezolanos

T/ Deivis Benítez
F/ Prensa AN
Caracas

La Asamblea Nacional (AN) aprobó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo de solicitud ante los

organismos internacionales de la salud, la liberación de patentes y mecanismos de adquisición de tratamientos contra la Covid-19.

El diputado Eduardo Puestas indicó que “en la Comisión Permanente de Salud, Ciencia, Tecnología e Innovación se realizó este acuerdo que llegará más allá de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para señalar que las medidas unilaterales impuestas a Venezuela son en contra de todo un pueblo”.

“Suscribimos un documento para demostrar el daño que se ha hecho en el país con las me-

didadas unilaterales del imperio y los grandes consorcios farmacéuticos del planeta en contra de la salud del mundo”, dijo.

En este sentido, afirmó que la pandemia por Covid-19 no ha eximido a Venezuela de sus letales efectos, por lo que exhortamos a la OMS y OPS acelerar los mecanismos de adquisición de insumos a los diversos países.

En este sentido, consideró urgente, “la liberación inmediata de los recursos secuestrados en bancos internacionales que son necesarios para garantizar la salud de los más de 30 millones de venezolanos”. Asimismo, reiteró la solicitud de realizar gestiones contundentes al le-

vantamiento de las sanciones para hacer uso de los recursos del pueblo.

Por su parte el presidente de la AN, Jorge Rodríguez manifestó que con este acuerdo se plantea requerir acciones conducentes para garantizar el acceso a las vacunas y los medicamentos que el pueblo necesita para la atención contra la pandemia.

Refirió que las medidas coercitivas unilaterales impuestas por el Gobierno de Estados Unidos, “son una flagrante violación del derecho a la salud del pueblo venezolano”.

En este sentido, nombró una Comisión Especial, que será presidida por el diputado Ricar-

do Sánchez para que haga “seguimiento a las exhortaciones hechas a los organismos internacionales para que no caiga en saco roto”.

DÍA INTERNACIONAL DE ACCIÓN PARA LA SALUD DE LAS MUJERES

De igual manera, fue aprobado por unanimidad el Acuerdo en el marco de la celebración del Día Internacional de Acción para la Salud de las Mujeres”, manifestó el presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez, desde el Palacio Federal Legislativo en la Sesión Ordinaria AN.

La diputada a la Asamblea Nacional Asia Villegas, detalló que más de 1.800.000 mujeres, equivalente a 451 por año, han sido atendidas a través de 15.700 Módulos del Sistema de Salud Público, de acceso gratuito, que promueve el Gobierno nacional para garantizar el derecho a la salud.

El Día Internacional de Acción para la Salud de las Mujeres se conmemora para sensibilizar a la población mundial

Asimismo, explicó que el Día Internacional de Acción para la Salud de las Mujeres se conmemora para sensibilizar a la población mundial de la importancia de la salud sexual y reproductiva de las féminas.

Por su parte, la diputada Genesis Garvett, indicó que este acuerdo tiene como finalidad denunciar las medidas coercitivas y unilaterales impuestas al país y sus efectos nocivos en la población, especialmente contra las mujeres; también, instó la divulgación de las políticas dirigidas a las féminas.

Fue autorizado por la Asamblea Nacional

Designados Roy Chaderton Matos embajador en Suiza y William Izarra para la República Democrática de Corea

T/D.B.
F/ Archivo CO
Caracas

Ayer en sesión ordinaria de la Asamblea Nacional (AN), se autorizó el nombramiento del ciudadano Roy Chaderton Matos, como embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Bolivariana de Venezuela ante la confederación Suiza.

La petición fue dada a conocer por la Comisión Permanente de Política Exterior Soberanía e Integración de la AN. La diputada Victoria Mata informó que el caraque-

ño de nacimiento ha servido de manera responsable y determinante al país de acuerdo a los cargos a los que ha sido encomendado, por ello “la designación de Roy Chaderton Mata es de especial significancia para el pueblo venezolano”.

De igual forma, el presidente de la AN, Jorge Rodríguez, destacó la ardua labor del Roy Chaderton; señaló que “su mesura, bondad en todos los procesos de negociación y diálogo de paz han sido reconocidos por el presidente Nicolás Maduro, celebró con alegría su designación como embajador”.

Chaderton ha estado destinado a las representaciones diplomáticas venezolanas en Polonia, Alemania, Bélgica y Misión Permanente ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Asimismo, se autorizó embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Bolivariana de Venezuela ante la República Popular Democrática de Corea (Corea del Norte) al ciudadano William Izarra.

El parlamentario Saúl Ortega al referirse a William Izarra destacó que “no solo tiene una formación en la Fuerza Armada Nacional sino también una



William Izarra



Roy Chaderton

trayectoria humanista (...) este compatriota ha tenido grandes actuaciones en las fuerzas revolucionarias”.

Izarra se desempeñó como presidente de la Comisión Permanente de Defensa del Senado; Viceministro del Ministerio de Relaciones Exteriores para Asia, Medio Oriente y

Oceanía según Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.107 del 14 de enero de 2005, fue miembro fundador y primer director nacional de Organización del Movimiento V República (MVR) e integrante del Frente Patriótico Revolucionario a raíz de los actos del 27F de 1989.

Fiscal General ofreció balance sobre proceso que lleva adelante Venezuela ante el organismo

Ministerio Público desenmascara falsos positivos del Cartel de Lima ante la CPI

Tarek William Saab afirmó que “el tema de los derechos humanos no puede tener sesgo político, no pueden engañarlo con falsos positivos y utilizar los derechos humanos para asuntos de carácter mercenario”

T/ Luis Ángel Yáñez
F/ Ministerio Público
Caracas

El Fiscal General Tarek William Saab informó que el Ministerio Público de la República Bolivariana de Venezuela presentó dos acciones ante la Corte Penal Internacional (CPI) en relación con el examen preliminar del caso conocido como ‘Venezuela I’, que lleva dicha instancia, para garantizar el debido proceso y el derecho a la defensa de Venezuela.

Desde la sede principal del órgano garante de la legalidad en Caracas, Saab explicó que presentó una petición de cooperación judicial de acuerdo con lo previsto en el artículo 93.10 del Estatuto de Roma. “Hemos solicitado que se nos transmita información sobre el material y las pruebas pertinentes que estén en el examen preliminar”.

Al respecto, el titular de la acción penal recalzó que hasta el momento “no se nos ha proporcionado información detallada de cuáles son los hechos investigados. La colaboración institucional debe ser bilateral y recíproca para dar una respuesta adecuada a lo que se nos requiere desde la Fiscalía”.

Sobre la segunda petición, el máximo representante del Ministerio Público



destacó que se trata de una solicitud de control judicial ante la Sala de Cuestiones Preliminares “para que se pronuncie sobre la inseguridad que inunda la fase de Examen Preliminar y corrija el trato desigual que se da a los diferentes países afectados que, en el caso de Venezuela; está siendo paradigmático”.

CONTRASTE

Parte los argumentos presentados por el Ministerio Público y resaltados por el Fiscal General, detallan que el país no ha recibido el mismo trato de otras naciones como Colombia; que se mantiene

bajo examen desde hace casi 17 años y ha recibido 12 visitas oficiales de la CPI.

“Nuestro país no ha recibido ni una sola visita, a pesar de que hemos reiterado en numerosas ocasiones nuestra voluntad de recibir al equipo de la Fiscalía de la CPI”.

El Fiscal General detalló que Colombia cuenta con una hoja de ruta de la colaboración con la CPI, mientras que Venezuela no. En ese sentido el Estado venezolano “sigue a ciegas, ¿por qué este trato discriminatorio?; ¿por qué éste trato desigual?... El estado venezolano ha colaborado, ha entregado documentos,

ha visitado la sede de la CPI demostrando buena voluntad de cooperación”.

Saab se refirió también al caso de Guinea, que recibió 16 visitas de la Fiscalía de la CPI durante los 11 años de examen preliminar.

En este sentido, recalzó que Venezuela mantiene abierta su invitación a la Fiscalía de la CPI para “comprobar in situ el trabajo que estamos realizando, que se reúnan con nuestro equipo, que tengan acceso, si así lo desean, a los expedientes, que los revisen sus equipos técnicos, sin embargo, no se ha obtenido respuesta por parte de la CPI”.

Destacó que en su colaboración con la CPI el Ministerio Público ha presentado 5 informes en 7 meses, “donde hemos dado cuenta de más de 700 procedimientos penales en curso para investigar y castigar si se estimase así, a los funcionarios de nuestro Estado que hayan podido cometer violaciones a los Derechos Humanos”. Además, insistió, se ha dado cuenta de 9 reformas destinadas a mejorar la protección de los Derechos Humanos.

Por ello, el alto funcionario expresó: “Con el máximo respeto institucional, pero también con la máxima contundencia exigimos que no sean motivaciones políticas las que guíen las decisiones de la Fiscalía de la CPI en este caso”.

En tal sentido, ratificó que la República Bolivariana de Venezuela va seguir colaborando con la Corte Penal Internacional y que el Ministerio Público labora de forma independiente para esclarecer todos los hechos, siempre apegado a la legalidad y el respeto a los estándares de protección de los derechos humanos.

Por delitos de especulación, boicot y desestabilización a la economía

Asignado a tribunal de Caracas el caso de Pdvsa Gas

T/ Prensa TSJ
Caracas

La Sala de Casación Penal del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), con ponencia del presidente del Máximo Juzgado, magistrado Maikel Moreno, dictaminó que en el Circuito Judicial Penal del Área Metropolitana de Caracas se conocerá la causa seguida a los ciudadanos Oriana Alejandra Betancourt Corales, Yhojandry José Guevara Álvarez, Eder Alexis Dugarte, Jacob Rafael Grey Varela y Adán Felipe Contreras Freitas, por la presunta comisión de los delitos de especulación, boicot y desestabilización a la economía, previs-

tos y sancionados en la Ley Orgánica de Precios Justos.

Igualmente, a dichos ciudadanos se les sigue la causa judicial por la presunta comisión de los delitos de corrupción propia, tipificado y sancionado en la Ley Contra la Corrupción; y asociación, previsto y sancionado en la Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo, cometidos en perjuicio del Estado venezolano.

Entre otros aspectos, la decisión del Alto Juzgado del país indica que el presente caso es un hecho notorio comunicacional, que genera un estado de conmoción en la población del

estado Aragua, siendo los imputados altos exfuncionarios de la región, adscritos a Petróleos de Venezuela (Pdvsa) Gas Comunal, quienes fueron aprehendidos por la presunta comisión de los señalados delitos, socavando la seguridad social y económica de dicha entidad.

Concluyó la Sala del TSJ que este caso encuadra en los supuestos de excepcionalidad que exige la norma adjetiva penal para la procedencia de la radicación, fundamentándose en delitos graves cuya perpetración han causado alarma, sensación o escándalo público en la colectividad, capaz de afectar el normal desenvolvimiento del proceso

penal, por lo que al verificarse el supuesto previsto en el numeral 1, del artículo 64, del Código Orgánico Procesal Penal, se declaró ha lugar la solicitud de radicación.

Así lo señala la sentencia N° 030-2021 de la Sala de Casación Penal, en la que se declaró ha lugar la petición de radicación propuesta por el Ministerio Público y se ordenó a la Presidencia del Circuito Judicial Penal del estado Aragua la remisión inmediata del expediente del Juzgado Séptimo de Primera Instancia en Funciones de Control del Circuito Judicial Penal del estado Aragua, a la Presidencia del Circuito Judicial Penal del Área Metropolitana de Caracas, a fin de que sea remitido a un Tribunal de Primera Instancia en Función de Control del mismo Circuito Judicial Penal, indica un boletín de prensa.



En la Academia de Ciencias Agrícolas de Venezuela

Arrancó producción de extracto hipofisiario para incrementar población de pez Caribe

El proceso permitirá afianzar la soberanía nacional al disminuir significativamente la dependencia de empresas transnacionales que distribuyen la glándula a precios especulativos



T/ Redacción CO- Mincyt
F/ Mincyt
Caracas

Profesionales de la Academia de Ciencias Agrícolas de Venezuela (ACAV) culminaron con éxito las primeras dos fases de captura y extracción de la glándula hipofisis a 800 ejemplares de pez Caribe (Pygocentrus cariba), en el estado Apure; el extracto obtenido permitiría la reproducción de 300.000 alevines de cachama y coporo que serán cultivados por comunidades organizadas del estado Barinas.

Habitantes de la Comuna Caroní serán lo encargados de iniciar la producción luego de un proceso de formación y evaluación de orientaciones y capacidades realizado por la ACAV.

Arelis Oramas, presidenta de la ACAV, afirmó: “Con la producción nacional del extracto hipofisiario, podemos afianzar nuestra soberanía, al disminuir

significativamente la dependencia de empresas transnacionales que distribuyen internacionalmente la hipofisis a precios especulativos”.

Destaca que la incorporación de conocimientos científicos para la producción de alimentos sanos y soberanos es primordial para derrotar las medidas coercitivas impuestas por Estados Unidos (EEUU) al país, las cuales dificultan el acceso e importación de insumos.

El profesor, investigador y responsable nacional del área piscícola y acuícola de la Academia, Rafael Valera, explicó que los meses de marzo a junio son la temporada elegida para realizar los procesos de extracción debido a que los niveles de gonadotropina en los peces están en su máximo nivel y las gónadas encargadas

de elaborar las células reproductoras se encuentran en óptimas condiciones sexuales para su fecundación y multiplicación.

“Aplicamos técnicas de captura artesanales en las que utilizamos chinchorros de tipo curitero, como herramienta tradicional en la pesca de río”, señala.

TODO TIENE SU CIENCIA

El pez caribe o piraña es abundante en el bajo llano de los estados Apure, Barinas y Guárico, llegando a ser catalogado como “plaga”, por el daño que sus mordeduras les generan a los semovientes mientras estos atraviesan ríos, caños y lagunas.

El proyecto de extracción y procesamiento de la glándula hipofisis es vital para la reproducción en cautiverio de especies reofílicas (peces cuya vida y reproduc-

ción está directamente vinculada con los estímulos naturales de su hábitat). En ellas, los elementos como la temperatura, lluvias, aumento del caudal del río y la disponibilidad de alimentos influyen de manera determinante en la maduración de las gónadas y en el éxito de la reproducción; por tal motivo, se extrae la hipofisis de ejemplares criadas en su hábitat natural para ser “donadas” a los ejemplares a reproducir en cautiverio.

Es importante subrayar que este proyecto busca, además, estimular el consumo en la población de la proteína de pescado, conocida por su altísimo nivel nutricional, debido a que proporciona una amplia variedad de vitaminas y minerales necesarios para mantener un sistema inmune robusto.

Explican las garantías del Sistema de Propiedad Intelectual

El SAPI toma las calles para asesorar a emprendedores e innovadores

T/ Redacción CO-SAPI
Caracas

Funcionarios del Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI) visitan centros comerciales, zonas de negocios y franquicias en Caracas, como parte de un plan piloto de divulgación y atención de usuarios denominado “El SAPI va a la Calle”, creado para promover las bondades que conllevan el registro de marcas, patentes y derecho de autor en el país.

Esta jornada de divulgación sobre las garantías que ofrece el Sistema de Propiedad Intelectual en Venezuela se desarrolla en el contexto del apoyo a las Pymes y el fortalecimiento de la economía nacional.

La estrategia de promoción busca acentuar la importancia de proteger las Marcas comerciales. En este sentido, los trabajadores de la institución, adscrita al Ministerio del Poder Popular de Comercio Nacional, participaron en un operativo conjunto que

incluyó a especialistas en el área de marcas, patentes y derecho de autor.

La primera fecha se logró atender a 44 encargados de locales, emprendedores y usuarios del centro comercial Metrocenter, ubicado en el centro de la capital. Este plan piloto que se suma a la ampliación de la base de servicio digital de SAPI, permitirá la atención directa a través de asesorías personalizadas, que se cumplirán en jornadas de trabajo programadas durante la semana de flexibilización con el método venezolano del 7 +7 para el combate de la COVID-19.

ASESORÍA ESPECIALIZADA

De acuerdo con el coordinador de la Taquilla Única Integral del SAPI, Tony Aguilera, el abordaje informativo de esta primera jornada arrojó datos importantes sobre la cantidad de registros de marcas en esta zona comercial, así como su condición dentro del sistema. “Obtuvimos una respuesta muy positiva y esperamos seguir sumando esfuerzos en esta tarea

de divulgación sobre el valor de la propiedad intelectual”, dijo.

Destacan en esta ocasión, el acercamiento a emprendedores, artistas y creadores que laboran en este centro comercial y que tuvieron la oportunidad de ser atendidos por el equipo de especialistas del SAPI para despejar dudas sobre el proceso de registro de Marcas, Patentes y Derecho de Autor. “El equipo realizó un trabajo ejemplar, ofreciendo asesorías especializadas y oportunas, provocando una respuesta satisfactoria de parte de todos los usuarios”, añadió Aguilera.

Por su parte, el comerciante Julio Baz, dedicado a la actividad comercial en el país, está convencido de la necesidad de llevar a cabo el trámite de registro para marca comercial y realizar la renovación correspondiente cuando el lapso de vigencia establecido en 15 años, así lo amerite. “Si tu no vendes un producto marcado te expones a que venga otra persona y se te adelante”, explicó este comerciante dedicado al ramo de la joyería.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, 23 de octubre de 2020
210° y 161°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2020-000222

EDICTO
SE HACE SABER

A los herederos desconocidos del De Cujus, ciudadano MANUEL ANTONIO GUZMÁN, quien en vida fue venezolano, mayor de edad y titular de la Cédula de Identidad No. V-3.441.226, que este Despacho ordenó la publicación del presente edicto, a los fines de que comparezcan ante este Despacho en un término de SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS, siguientes a la constancia en autos de la última publicación, consignación y fijación, que del Edicto se haga, dentro de las horas comprendidas para despachar entre las 8:30 A.M. y 3:30 P.M. y se den por citados, en el juicio que por ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE RECONOCIMIENTO DE UNIÓN CONCOMBINARIA sigue la Ciudadana MARIA SAMAN NUME, Venezolana, mayor de edad y titular de la Cédula de Identidad No. V- 6.434.151 en su contra. Dicho edicto deberá ser publicado en los diarios “VEA” y “CORREO DEL ORINOCO” durante sesenta (60) días, dos veces por semana, fijándose un ejemplar en la cartelería del Tribunal. Todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.-

EL JUEZ PROVISORIO
NELSON JOSÉ CARRERO HERA

NCH/KN

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, 28 de abril de 2021
210° y 161°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2021-000056

EDICTO
SE HACE SABER:

A todas aquellas personas que tengan interés directo y manifiesto en el juicio que, por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, siguen los ciudadanos AMALIA CLEMENCIA CORDIDO DE GONZALEZ y ALEXI IVAN GONZALEZ PEROZO, venezolanos, mayores de edad y titulares de las cédulas de Identidad Nros. V-3.667.423 y V- 3.796.335, respectivamente, contra la de cuyas Solía De Santana, el cual se suscitaba bajo el No. AP11-V-FALLAS-2021-000056, (nomenclatura alfanumérica interna de este Juzgado), que este Despacho por auto de esta misma fecha ordenó la publicación del presente edicto a los fines de que comparezcan ante este Despacho, dentro del término de quince (15) días continuos, contados a partir de la publicación, fijación y consignación que de dicho Edicto se haga, dentro de las horas comprendidas para despachar. Ello de conformidad con lo establecido en el artículo 692 del Código de Procedimiento Civil.

Asimismo, este Juzgado ordenó la publicación del presente edicto a los herederos desconocidos del De Cujus Solía De Santana, a los fines de que comparezcan ante este Despacho en un término de SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS, siguientes a la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación que del Edicto se haga, dentro de las horas comprendidas para despachar y se den por citados, en el juicio que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA siguen AMALIA CLEMENCIA CORDIDO DE GONZALEZ y ALEXI IVAN GONZALEZ PEROZO, venezolanos, mayores de edad y titulares de las cédulas de Identidad Nros. V-3.667.423 y V- 3.796.335, respectivamente, contra la de cuyas Solía De Santana, ello de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.-

Dicho edicto deberá ser publicado en los diarios “VEA” y “CORREO DEL ORINOCO” durante sesenta (60) días, dos veces por semana, transcurrido dicho lapso se que comparezcan, en el caso de los herederos desconocidos se les designará defensor Ad Litem con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio.

Se advierte que el lapso de comparecencia para todas las partes emplazadas comenzará a transcurrir una vez citadas todas las personas que se cruzan con derechos sobre el inmueble objeto de este proceso.

Todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 231 y 692 del Código de Procedimiento Civil.-

El Juez Provisorio,
Abg. Nelson José Carrero Herrera

Asistente que realizó la actuación: Jennifer Hernández

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y Tránsito de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas 29 de abril de 2021
210° y 162°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2019000766
CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER

A los ciudadanos CORRADO MAGRO SANCHEZ y SAREYS AUXILIADORA GALLARDO, venezolanos, mayores de edad y titulares de la cédula de Identidad Nos. V-15.153.227 y V-11.766.746, parte demandada, que deberán comparecer por ante este Tribunal ubicado en el piso 3, Edificio Centro Simón Bolívar, Torre Norte, Caracas, dentro de los QUINCE (15) DÍAS CALENDARIOS siguientes a la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación que el presente cartel se haga, a darse por citado, dentro de las horas de despacho, en el juicio por la NULIDAD DE DOCUMENTO incoado en su contra el ciudadano JORGE LUIS GUEVARA, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de Identidad No. V-5.221.566, con la advertencia que de no comparecer en el término señalado, se le designará defensor judicial con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil.

El presente Cartel deberá ser publicado en los diarios “VEA” y “CORREO DEL ORINOCO”, con intervalo de tres días entre uno y otro.

El Juez Provisorio
Abg. Nelson José Carrero Hera

Asistente que realizó la actuación: María Paredes



Washington acepta que los intentos genocidas contra el país han fracasado

Algunas precisiones sobre el diálogo y la negociación en Venezuela

Hay algunos indicios en el sentido de que Estados Unidos podría cambiar en algo su política hacia Venezuela. No se trata de forjar falsas expectativas ni de suponer que su intención de derrocar al Gobierno de Nicolás Maduro han cesado, solo que hay señales que permiten barruntar la posibilidad de que se produzca una modificación de la forma que puede adquirir la búsqueda de ese objetivo

T/ Sergio Rodríguez Gelfenstein-Misión Verdad
F/ Cortesía

La primera pista tiene que ver con el repentino cambio de discurso desde Washington y Bruselas que es desde donde se dan las órdenes que establecen la forma de actuar de la oposición venezolana, inicialmente de toda ella, pero en la medida de que una de las partes se ha ido deslastrando del terrorismo como forma de hacer política (lo cual le ha valido “sanciones”), solo ha quedado la oposición terrorista como receptora de las disposiciones coloniales e imperiales que acata con perruna obsecuencia en el interés de maximizar ganancias y dar prueba de su fe antinacional y entreguista.



Esto se desprende de las declaraciones de Cynthia Arnson, directora del Programa Latinoamericano del Wilson Center de Washington, quien en una entrevista para la agencia estadounidense Bloomberg aseguró -refiriéndose a Venezuela- que “la administración de Biden se siente incómoda con la severidad de la política de sanciones”. No se trata de que en Biden se haya despertado un sentimiento cristiano de culpa, sino de su aceptación de que la barbarie y los intentos genocidas contra Venezuela han fracasado a pesar de los cientos de millones de dólares que han invertido para alimentar a los parásitos locales.

Mientras tanto, Venezuela sigue avanzando hacia su institucionalización mientras que cada vez mayor cantidad de sectores de la oposición despiertan de su idiotez estratégica. El noticiero de un importante medio de comunicación opositor de Caracas tituló que “España da el visto bueno a la propuesta de Guaidó”, lo cual me hizo recordar los momentos previos a las negociaciones de Trujillo que condujeron al armisticio y el tratado de regularización de la guerra en 1820 cuando Madrid le ordenó negociar al general Morillo con el Libertador Simón Bolívar y aceptó su propuesta en este sentido. El problema es que Morillo era

español y la oposición en Venezuela se supone criolla, aunque sirve a los intereses de las potencias extranjeras.

Hay algunos indicios en el sentido de que Estados Unidos podría cambiar en algo su política hacia Venezuela. No se trata de forjar falsas expectativas ni de suponer que su intención de derrocar al Gobierno de Nicolás Maduro han cesado, solo que hay señales que permiten barruntar la posibilidad de que se produzca una modificación de la forma que puede adquirir la búsqueda de ese objetivo.

La primera pista tiene que ver con el repentino cambio de discurso desde Washington y Bruselas que es desde donde se dan las órdenes que establecen la forma de actuar de la oposición venezolana, inicialmente de toda ella, pero en la medida de que una de las partes se ha ido deslastrando del terrorismo como forma de hacer política (lo cual le ha valido “sanciones”), solo ha quedado la oposición terrorista como receptora de las disposiciones coloniales e imperiales que acata con perruna obsecuencia en el interés de maximizar ganancias y dar prueba de su fe antinacional y entreguista.

Sin embargo, la resistencia del pueblo venezolano que ha hecho fracasar todos los intentos subversivos que incluyeron el asesinato de ciudadanos, el golpe de Estado, la alianza con el paramilitarismo y el narcotráfico colombiano, las invasiones por vía marítima y terrestre, el sabotaje y paralización eléctrica, el intento de magnicidio del presidente Maduro, el falso expediente de la ayuda humanitaria, el bloqueo a las exportaciones de petróleo y a la actividad financiera internacional del Estado, el robo de los recursos del país y los desesperados llamados a invasiones de potencias extranjeras, los obstáculos a la importación de alimentos, medicinas y combustibles, entre otros expedientes, han señalado a Estados Unidos y Europa la obligación de buscar otros rumbos que se acerquen más a la política del presidente Obama hacia Cuba que se caracterizó por su intención de “matar suavemente”.

Esto se desprende de las declaraciones de Cynthia Arnson, directora del Programa Latinoamericano del Wilson Center de Washington, quien en una entrevista para la agencia estadounidense Bloomberg aseguró -refiriéndose a Venezuela- que “la administración de Biden se siente incómoda con la severidad de la política de sanciones”. No se trata de que en Biden se haya despertado un sentimiento cristiano de culpa, sino de su aceptación de que la barbarie y los intentos genocidas contra Venezuela han fracasado a pesar de los cientos de millones de dólares que han invertido para alimentar a los parásitos locales.

Mientras tanto, Venezuela sigue avanzando hacia su institucionalización mientras que cada vez mayor cantidad de sectores de la oposición despiertan de su idiotez estratégica. El noticiero de un importante medio de comunicación opositor de Caracas tituló que “España da el visto bueno a la propuesta de Guaidó”,



lo cual me hizo recordar los momentos previos a las negociaciones de Trujillo que condujeron al armisticio y el tratado de regularización de la guerra en 1820 cuando Madrid le ordenó negociar al general Morillo con el Libertador Simón Bolívar y aceptó su propuesta en este sentido. El problema es que Morillo era español y la oposición en Venezuela se supone criolla, aunque sirve a los intereses de las potencias extranjeras.

Es evidente que tanto Story como Chung –acostumbrados a dar órdenes a venezolanos lacayos– creen que es lo mismo dirigirse a ellos que al presidente, al Gobierno y al pueblo de Venezuela.

En el colmo de la desfachatez, le han atribuido a Guaidó la iniciativa de la propuesta de negociación y le han dado su aval. Éste, que acusando recibo del cambio de seña y visualizando que el negocio emprendido en enero de 2019 toca a su fin, se vio obligado a adaptarse a lo que parecen ser nuevas reglas. Entonces, ha hecho un llamado a un “Acuerdo de Salvación Nacional” cuando en realidad, en Venezuela, todo el mundo sabe que se está refiriendo a un “Acuerdo de Salvación Personal”. Guaidó ha dicho que con este acuerdo pretende “unificar a la oposición”. Será ésta la que tendrá que decidir si se quiere unificar bajo el liderazgo de un terrorista y ladrón que hizo acuerdos con paramilitares, narcotraficantes



y mercenarios. Aunque, observando a la derecha y ultraderecha latinoamericana estructurada bajo los “liderazgos” de Piñera, Macri, Kuczynski, Añez, Duque, Abdo, Bolsonaro y Juan Orlando Hernández, entre otros, cualquier cosa es posible.

Pero si de descaro se trata, Josep Borrell no se queda atrás. Consultada su opinión acerca del nuevo Consejo Nacional Electoral de Venezuela, la realización de las próximas elecciones locales y el diálogo en el que participan cada vez mayor cantidad de fuerzas políticas en el país, manifestó que “llevamos un año planteando la negociación”. Eso es verdad, pero se le olvidó decir que su condi-

ción sine qua non para que se produjera era la salida de Nicolás Maduro de la presidencia.

En la competencia por demostrar niveles superiores de inmoralidad, Guaidó dijo que una eventual negociación en la que él podría participar iba a permitirle al país el “levantamiento progresivo de las sanciones”, aceptando de esa manera que las llamadas “sanciones” han sido un instrumento de Estados Unidos y Europa, utilizados por él para causar dolor al pueblo a cambio de lograr mezquinos objetivos políticos. Así, ahora las “sanciones” podrían ser eliminadas, una vez que Biden ha verificado el fracaso

del pupilo de Trump y de Duque. Atrás quedan millones de afectados directa o indirectamente por tales medidas de carácter genocida.

Por supuesto, cualquier negociación no será inmediata, habrá que esperar a diciembre para saber si este cambio se confirma. Nuevamente las elecciones en Florida en noviembre de este año y la posibilidad de un regreso triunfal de Trump al escenario político, son en realidad los elementos definitorios de lo que pueda suceder. Ni Guaidó ni ninguno de los asalariados o exasalariados de Estados Unidos y Europa tendrán la mínima posibilidad siquiera de dar una opinión al respecto. Finalmente este es un diálogo o negociación (como quiera llamarse) entre Washington y Caracas donde sigue mandando Nicolás Maduro.

Si alguien tuviera dudas respecto del fin del sueño Guaidó elaborado por Trump y su camarilla fascista, vale escuchar a Henrique Capriles. Consultado por el periódico madrileño El País acerca de si considera que Guaidó es el líder de la oposición venezolana en este momento, respondió: “Hay una crisis de liderazgo dentro de la oposición. Pero para mí en este momento lo relevante no es a quién le atienden el teléfono en Bruselas o en Washington, eso es simplificar la política y la crisis venezolana”. A buen entendedor, pocas palabras.

Significan una luz para otros pueblos necesitados

Candidatos antiCovid-19 de Cuba son una esperanza

T y F/ Rosmerys Bernal Piña-Prensa Latina

El avance de los candidatos vacunales de Cuba contra la Covid-19 son la esperanza de esta nación caribeña con vistas a enfrentar la pandemia; pero también significan una luz para otros pueblos necesitados.

El ministro de Salud Pública, José Ángel Portal, resaltó recientemente que de las cinco propuestas antiCovid-19 de este país -Soberana 01, Soberana 02 y Soberana Plus; así como Mambisa y Abdala-, dos de ellas están en fase III de ensayo clínico, y las demás en etapas previas.

‘Los resultados alcanzados hasta la fecha son muy alentadores y teniendo en cuenta los positivos efectos estimamos que al cierre de agosto el 70 por ciento de la población cubana esté vacunada’, subrayó el titular.

El doctor José Ángel Portal reafirmó además que, una vez concluidas las evaluaciones correspondientes, se dispondrá de mayor cantidad de vacunas, ‘las cuales no solo beneficiarán a Cuba sino también a otros países’, aseguró.

Varios medios internacionales han resaltado que la mayor de las Antillas, bloqueada económica, comercial y financieramente por los Estados Unidos hace casi 60 años, podría convertirse en el primer país de América Latina y el Caribe en contar con una vacuna propia contra la Covid-19.



La mayoría de esos medios han citado especialistas nacionales e internacionales que destacan la fortaleza de la industria biotecnológica y farmacéutica cubana; así como las décadas de experiencia de los científicos de este país en el desarrollo de vacunas y la preparación de su personal sanitario.

Este miércoles, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) también reconoció los esfuerzos de Cuba en el desarrollo de candidatos vacunales antiCovid-19 propios y su importancia para la región.

Durante una conferencia de prensa virtual, el doctor Jarbas Barbosa, subdirector de la OPS, indicó a Prensa Latina que el desarrollo de propuestas vacu-

nales propias en la región permite disminuir la vulnerabilidad de sus países frente a la pandemia.

Recientemente, la directora de la OPS, Carissa Etienne, se refirió a la escasez de suministros médicos esenciales contra la Covid-19 como un síntoma de la dependencia excesiva de América Latina y el Caribe de las importaciones.

‘Ampliar la capacidad para fabricar suministros médicos estratégicos, especialmente vacunas, es una necesidad, tanto para nuestra población como por una cuestión de seguridad de salud’, afirmó la doctora Etienne.

Destacó que existen las potencialidades para ampliar la producción, con instituciones académicas y de investiga-

ción sólidas, capacidad de manufactura y sistemas reguladores, así como un mecanismo eficaz de adquisición.

En ese sentido, resaltó que Argentina, Brasil, Cuba y México cuentan con instalaciones de fabricación de vacunas bien establecidas, algunas de las cuales se están actualizando para producir propuestas antiCovid-19.

Por otro lado, personalidades, instituciones y organizaciones internacionales denuncian la escasez de dosis de vacunas, así como la inmunización de unos pocos frente a la gran mayoría, precisamente lo más vulnerables.

El director de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, señaló que la actual crisis de las vacunas constituye una escandalosa desigualdad, pues más del 75 por ciento de todas las dosis se han administrado en solo 10 países.

De esta forma, un pequeño grupo de naciones, que fabrican y compran la mayoría de las vacunas del orbe, controlan el destino del resto de la población mundial, lamentó.

El doctor Tedros reiteró que ningún país debería creerse fuera de peligro, sin importar su tasa de vacunación, pues este virus cambia constantemente y en el futuro podría volver ineficaces las herramientas para su control; lo cual nos llevaría de regreso al punto de partida.

De acuerdo con varios especialistas, aún muchas personas no han comprendido que la pandemia no terminará hasta lograr el control de la transmisión en todos los países.

El cuerpo del valiente lancero fue sepultado en la iglesia de Tocuyito según la tradición oral

Negro Primero, un soldado llorado en el campo de batalla de Carabobo

Bolívar lamentó la muerte del valeroso guerrero y el no haber podido traerlo a Caracas. Simbolizó la participación y el coraje de los hombres del pueblo en la lucha por la independencia. Fue descrito como fornido y vigoroso, forjado en la faena llanera y en las fatigas de la esclavitud, su “padre” era el río Apure y su “madre”, la llanura. Nicolás Maduro lo llevó al Panteón Nacional

T/Manuel Abrizo
F/ Archivo CO

Uno de los detalles del mural de la batalla de Carabobo, del pintor Martín Tovar y Tovar, en el Salón Elíptico del Palacio Federal Legislativo, muestra a Pedro Camejo, “Negro Primero”, quien yace sin vida en la ladera del terreno. Viste un dolmán o uniforme rojo. La leyenda que acompaña a la imagen, publicada en el libro “Venezuela vista e imaginada. Un recorrido visual por nuestra historia”, editada por el Ministerio del Poder Popular para la Cultura y el Centro Nacional de Historia, ubica al héroe fallecido en Carabobo como un símbolo, una expresión, del protagonismo popular en la lucha por la libertad venezolana.

“Yace sin vida el teniente Pedro Camejo, conocido como “Negro Primero” por encabezar siempre los ataques. Descalzo, y con una pistola en la mano, simboliza el protagonismo popular en el combate por la libertad. Detrás se divisa al capitán Juan Angel Bravo seguido por parte del batallón Bravos de Apure, constituido por llaneros que avanzan hacia el batallón realista Valencey. Se trata del ejército popular de lanceros que desde 1819 viene cosechando victorias para la causa patriota”, señala la leyenda que acompaña a la imagen.

En el bajo relieve del monumento a Carabobo, se muestra en primer plano el cuerpo de Pedro Camejo caído del caballo,



Busto del Negro Primero en el campo de Carabobo

mientras que al fondo un grupo de lanceros avanza al ataque contra la tropa enemiga.

Negro Primero no fue la única pérdida dolorosa en aquella encarnizada refriega. Otros bravos soldados y distinguidos oficiales como Ambrosio Plaza, Manuel Cedeño, Julián Mellado, y muchos combatientes del batallón Británico como Thomas Ferriar (fallecería en Valencia días después), entregarían su vida en Carabobo por la independencia de Venezuela.

El general José Antonio Páez narró en su autobiografía el

pesar que produjo en las filas patriotas la muerte del bravo guerrero.

“El día de la batalla”, narra Páez, “a los primeros tiros, cayó herido mortalmente, y tal noticia produjo después un profundo dolor en todo el ejército. Bolívar cuando lo supo, la consideró como una desgracia y se lamentaba de que no le hubiese sido dado presentar en Caracas aquel hombre que llamaba sin igual en la sencillez, y sobre todo, admirable en el estilo peculiar en que expresaba sus ideas”.



Estatua del Negro Primero en San Juan de Payara

La apreciación autorizada de Páez sobre Pedro Camejo ha sido el fundamento de muchos historiadores para sostener el argumento de que era un apureño nativo de San Juan de Payara.

Señaló Páez: “Entre todos con más cariño recuerdo a Camejo, generalmente conocido entonces con el sobrenombre de ‘El Negro Primero’, esclavo un tiempo, que tuvo mucha parte en algunos de los hechos que he referido en el transcurso de esta narración. Cuando yo bajé a Achaguas después de la acción del Yagual, se me presentó este negro, que mis soldados de Apure me aconsejaron incorporarse al ejército, pues les constaba a ellos que era hombre de gran valor y sobre todo muy buena lanza. Su robusta constitución me lo recomendaba mucho, y a poco de hablar con él, advertí que poseía la candidez del hombre en su estado primitivo y uno de esos caracteres simpáticos que se atraen bien pronto el afecto de los que lo tratan. Llamábase Pedro Camejo y había sido esclavo del propietario vecino de Apure, Don Vicente Alfonso, quien le había puesto al servicio del rey porque el carácter del negro, sobrado celoso de su dignidad, le inspiraba algunos temores”.

“Después de la acción de Araure quedó tan disgustado del servicio militar que se fue al Apure, y allí permaneció oculto algún tiempo hasta que vino a presentármese, como he dicho después de la función del Yagual”.

“(…) El día antes de la batalla de Carabobo, que él decía que iba a ser la ‘cisiva’, arengó a sus compañeros imitando el lenguaje que me había oído usar en casos semejantes, y para infundirles valor y confianza les decía con el fervor de un musulmán, que las puertas del cielo se habrían a los patriotas que morían en el campo, pero se cerraban a los que dejaran de vivir huyendo delante del enemigo”.

Muchos historiadores, basados en el testimonio de Páez, niegan el extendido relato de Eduardo Blanco en su “Venezuela Heroica”, en el que afirma que Negro Primero se acercó en su caballo hacia el general Páez para decirle adiós en vista de que estaba muerto. Es difícil que un episodio tan singular no haya sido mencionado por el caudillo llanero en su Autobiografía.

El presidente Nicolás Maduro en junio del 2015, haciendo justicia, llevó al Panteón Nacional los restos simbólicos de Pedro Camejo en medio del festejo popular.

PRIMER APUREÑO EN EL PANTEÓN

En nota publicada por el Correo del Orinoco en junio del 2015, con motivo de la llevada al Panteón Nacional de los restos simbólicos de Pedro Camejo, el historiador apureño Argenis Méndez Echenique celebró la iniciativa como un acto de justicia y de reivindicación de la participación del pueblo en la guerra de independencia.

Nadie como el Negro Primero, consideró Echenique, encarna, en el sentimiento popular, el valor y el heroísmo que caracterizó a los soldados y lanceros llaneros que junto a Páez y Simón Bolívar hicieron posible el triunfo de la causa patriota en la guerra contra España. El guerrero simboliza además el aporte y la entrega de los afrodescendientes y los esclavos, los descamisados y patas en el suelo, que dejaron su sangre en los campos de batalla impulsados por el ideal de patria y libertad.

Al Negro Primero es el único al que se le rinde culto en los altares al lado de José Gregorio Hernández y otras figuras de la religiosidad popular. Su rostro aparecía en el ya desaparecido billete de cinco bolívares fuertes



Detalle del mural de Martín Tovar y Tovar

Echenique observó que con la entrada del Negro Primero al Panteón se le rinde homenaje igualmente al llanero y al pueblo apureño, cuyos aportes a la causa de la independencia son incuestionables. Camejo se convirtió en el primer apureño en ocupar un espacio en el recinto sagrado del Panteón Nacional.

El afrovenezolano, quien peleó bajo la órdenes del general José Antonio Páez, fue uno de los 150 lanceros que derrotaron en la memorable batalla de “Vuelvan Caras” a las tropas de Pablo Morillo, en lo que ha sido considerada una de las mayores hazañas de la Guerra de Independencia. En la batalla de Carabobo de 1821 peleó convaleciente. En el sitio de su caída fue colocado un monolito y su busto figura en la galería de héroes colocados en el monumento de Carabobo.

Pedro Camejo, posiblemente vino al mundo entre 1795 y 1798, dijo Echenique, quien es autor de un ensayo biográfico sobre el héroe.

CERCANO AL ALTAR

En torno a los restos de Pedro Camejo, de acuerdo al reportaje anterior del Correo del Orinoco, su cuerpo, junto al de otros combatientes fallecidos, fue llevado a la iglesia de Tocuyito, que era el pueblo más cercano al sitio de la batalla.

La tradición oral sostiene que los restos de Pedro Camejo fueron enterrados en la iglesia San Pablo Ermitaño, de Tocuyito, junto a otros héroes fallecidos en la batalla de Carabobo. Una serie de evidencias, conjeturas y testimonios permitieron suponer que los huesos del héroe debían estar en algún lugar debajo del piso de la nave izquierda del

templo, cercano al altar del Sagrado Corazón de Jesús.

Tanto el fallecido Rubén Ramonde, reconocido cronista popular de Tocuyito, como Julio López, cronista de la parroquia San Pablo Ermitaño, citan el testimonio de la “niña” Rosarito Romero, una anciana que murió de 105 años, quien era una de las que recordaba haber visto en el piso una placa con el nombre de Pedro Camejo cerca de la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, en la nave izquierda de la iglesia.

Una placa de la Cámara de Comercio, industriales y productores agropecuarios del Municipio Libertador del estado Carabobo, pegada a la fachada de la iglesia, indica que en ese recinto están los restos de Julián Mellado, otro arrojado soldado fallecido en Carabobo, y los de José María Olivera e Ignacio Meleán. También están el mayor Denny, el capitán Scoth, el teniente Minchin y el teniente Pedro Camejo, Negro Primero.

Julio López detalló que durante la batalla de Carabobo, el Negro Primero peleó con rango de soldado. Al fallecer, el general Páez le pide a Bolívar que lo ascienda a teniente.

“Los soldados rasos que perecieron en combate”, especificó López, “eran enterrados en fosa comunes abiertas en el campo de batalla o eran incinerados. Una vez que Pedro Camejo adquiere el grado de teniente se convierte en oficial, lo cual amerita una sepultura digna, que indica que debería ser enterrado en el cementerio más cercano al lugar de la batalla, que era Tocuyito. La retirada del ejército español y la marcha de los patriotas con sus muertos y heridos se da por Tocuyito. Aquí pernoctaron en la noche. En el templo velaron a Julián Mellado y al Negro Primero”.

En cuanto al destino de los restos mortales de Camejo, Julio López añadió que en la época del párroco Joaquín Urrutuia, durante el Gobierno de Juan Vicente Gómez, se hizo una remodelación del templo, incluyendo el reemplazo del piso. En esos trabajos, hechos sin el celo histórico, es posible que se haya extraviado la placa identificativa y se haya perdido la pista sobre los restos de Pedro Camejo.

HIJO DE LA LLANURA

En una ponencia titulada “Rasgos socio-antropológicos del Negro Primero” (En el marco del traslado simbólico de sus restos), presentada durante un simposio realizado en Tocuyito, estado Carabobo, el profesor Omar Ydler describió a Pedro Camejo, “El Negro Primero”, como “fornido y vigoroso, for-



Monolito donde murió el Negro Primero en el campo de Carabobo

“Negro adorno”

Omar Ydler, detalla ciertos rasgos de Negro Primero como su valentía, su corpulencia, su carácter.

“Según expresa María Clemencia Camarán, refiriéndose a Camejo: “Su valentía era fanfarrona (...)”, lo cual podría interpretarse como una conducta jactanciosa, propia de la llanera mestiza y cimarrona, entre la que se ostentaban las bravuconadas y se hacía alarde de las hazañas alcanzadas y no igualadas por nadie más. De acuerdo con esta afirmación la ostentación era otro de los rasgos que caracterizaban la conducta del guerrero de las Queseras; y ello hablaría además, en los términos del habla criolla, del “negro adorno” que era Pedro”.

Dice Ydler que Páez lo define como hablachento y dicharachero “como cuando andaba”, añade Ydler, “en esos ‘desordenes del llano’, comiendo mereyes y bañándose con flor de ñongué; tal se jactaba en pregonarlo el mismo Pedro Camejo”.

jado en la faena llanera y en las fatigas de la esclavitud, su “padre” era el río Apure y su “madre”, la llanura, marchaba siempre adelante sobre su cabalgadura, partía como rayo al frente de sus lanceros, con ojos fulguerosos, henchido el pecho por el fragor del combate (...)”

El profesor Omar Ydler, coordinador para entonces del Museo Casa del General Páez, ubicado en Valencia, enmarcó la Guerra de Independencia como un proceso que no otorgó ciudadanía a los pardos y a los negros, cuyas aspiraciones de “tierra y libertad” quedaron enterradas en el inmortal campo de batalla.

Ydler, apoyado en una serie de historiadores, se refiere seguidamente a los orígenes, sus formaciones, la personalidad, la valentía, del Negro Primero.

De Pedro Camejo, teniente de caballería, fallecido a los 30 años, indica que poseía una escasa preparación intelectual, pero una innata inteligencia como lo reconocía el general Páez.

Otro rasgo importante en que concuerdan la mayoría de los autores es el de la corpulencia de este oficial negro que marchaba al frente de un escuadrón de lanceros.

Omar Ydler escribe: “(...) En su brazo derecho portaba con robustez de acero la waika, labrada en madera de vera, ahora con punta ferrosa proveniente de las dotaciones inglesas. Lanza y brazo eran uno solo sobre la cabalgadura, la blandía sin descanso, enterrándola con furia en los pechos peninsulares. Fue siempre ‘el primero’ a la cabeza de sus lanceros, bajo las órdenes del ‘Catire’, su ‘Taita’ Páez, razón del emblemático distintivo con el que lo designaron sus lanceros. Su bastón de mando fue su lanza y la alzaba para la carga de caballería, con la estridencia sonora de su voz oscura y gutural”.

Según el coordinador por aquellos días de la Casa Páez, el arrojo del teniente Camejo parece haber estado fundamentado en su invocación a las ánimas, “que operaban como poderoso talismán protector que lo conducían en combate, protegiéndose de las balas y las bayonetas enemigas. El investigador Angulo Perdomo lo define “temible ante el enemigo, jacarandoso y hasta embustero con sus amigos, llegando a confesarles que él mismo era un hechicero”.



Iglesia de San Pablo en Tocuyito

A través del Ministerio de Turismo y la Banca Pública

Prestadores de servicios de Barlovento recibirán productos financieros

Se recibirán los requisitos para bancarizar y luego abrir sus cuentas y entregarles sus puntos de venta para la facilidad de las transacciones comerciales

T/ Redacción CO
F/ Gobernación de Miranda
Barlovento



La Gobernación del estado Miranda, a través de la secretaría de Turismo, y en conjunto con el Ministerio de Turismo y la banca pública, desarrollarán una jornada de apertura de cuentas, entrega

de tarjetas y puntos de ventas, entre otros servicios, para prestadores de servicio de los municipios Brión y Páez.

Así lo informó la secretaria de Turismo del Ejecutivo regional, Lorena Lin, quien explicó

que esta iniciativa permitirá otorgar productos que permitan mejorar el servicio en las 42 playas que conforman el eje barloventeño.

“Se van a recibir los requisitos necesarios para bancarizar

a los prestadores de servicio y luego abrir sus cuentas y entregarles sus puntos de venta para la facilidad de las transacciones comerciales”, precisó.

Asimismo, detalló que se definió una agenda de trabajo por áreas, en atención a cada solicitud que hagan los interesados, a fin de mejorar la calidad de los servicios comerciales que prestan. Refirió que también se desarrollarán mesas de trabajo por áreas, para atender los diversos problemas que presentan los comerciantes con los servicios y la seguridad.

Por su parte, el secretario de Industria y Comercio de la Gobernación del Miranda, Josué

Madriz, señaló que esta iniciativa del Ejecutivo regional permitirá atender a los sectores productivos de todas las distintas playas desde el punto de vista comercial. “Seguimos atendiendo a los sectores económicos más allá del proceso de la pandemia con las medidas de bioseguridad, para que podamos continuar fortaleciendo el desarrollo del turismo en la entidad”, afirmó.

A la actividad asistieron representantes de 16 playas de 42 que conforman la región, el Viceministerio de Proyectos y Obras Turísticas del Ministerio de Turismo y representantes del Banco del Tesoro.

Recolectan desechos y limpian la zona para reparaciones

Inician recuperación de Parador Turístico en la autopista Caracas-La Guaira

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Catia la Mar

Con la remoción de escombros, desechos sólidos y maleza inició la primera etapa de la recuperación de los espacios del antiguo Parador Turístico, ubicado en la autopista Caracas-La Guaira, por parte de las autoridades regionales.

Así lo dio a conocer la primera dama de la entidad litoralense, María de García quien acompañada por el secretario de Gobierno, José Manuel Suárez realizó una inspección por el lugar.



“Aquí seguimos unidos, a pesar de la lamentable desaparición física de nuestro Gobernador Jorge Luis García Carneiro,

trabajando como uno solo, como debe ser. Dando cumplimiento a las instrucciones del presidente Nicolás Maduro comenzamos la

rehabilitación de estos espacios”, dijo.

Destacó que en esta fase, en la que laboran más de la decena de patrulleros ambientales de la Fundación Sol de Vargas se estarán recolectando desechos y limpiando la zona para luego pasar al las reparaciones puntuales y el proceso de pintura.

Comentó que el objeto es devolverle el esplendor a la zona que puede servir como parada a los conductores que hayan quedado varados o simplemente de descanso y refugio para emprender nuevamente el viaje hacia el Litoral Central.

Gobierno de Falcón rehabilita espacios en el histórico boulevard de La Vela

T/ AVN
Coro

Con una jornada de limpieza y desinfección de los inmuebles ubicados en la calle Federación Sur de La Vela, la Gobernación del estado Falcón en un trabajo conjunto con la Gran Misión Venezuela Bella, inició los trabajos de rehabilitación de los espacios del boulevard de Coro.

El presidente de Fundación, Alejandro Gutiérrez, precisó que las labores tienen el propósito de continuar remozando los espacios emblemáticos del estado Falcón, por lo que atienden al municipio Co-

lina, también histórico de la región. “Dicha actividad obedece a los lineamientos emanados de los ejecutivos Nacional y Regional, Nicolás Maduro y Víctor Clark, respectivamente, para continuar transformando espacios que sean disfrutados por la colectividad falconiana y por visitantes”, alegó.

Gutiérrez indicó que es el inicio de las acciones que serán implementadas en todo el municipio Colina para cambiarle el rostro a La Vela, espacios pertenecientes al Polígono de la Unesco.

El funcionario precisó que esperan en los próximos meses cambiarle la fachada al Boulevard de la Vela, y ex-



hortó a la colectividad falconiana a tener conciencia en el cuidado del patrimonio del estado.

Con estas acciones el gobierno continúa en la Ruta Bicentenario de los 200 años de la Batalla de Carabobo.

Breves Regionales

Inauguran Centro Bolivariano de Informática en Aragua

Desde el Liceo Agustín Codazzi del municipio Girardot, el gobernador del estado bolivariano de Aragua GD Rodolfo Marco Torres, inauguró el Centro Bolivariano de informática y Telemática (Cebit) profesor Aristóbulo Istúriz, en honor a este insigne educador quien en vida se destacó por luchar en pro de la educación y las causas justas.

“Estamos llenos de alegría y amor con esta muchachada del Liceo Agustín Codazzi, estamos inaugurando el Centro Bolivariano de informática y Telemática profesor Aristóbulo Istúriz, son tremendas instalaciones consolidadas gracias al apoyo del presidente Nicolás Maduro Moros, para seguir avanzando en nuestra educación, de calidad y gratuita. Con mucha alegría nosotros decimos desde el estado Aragua ¡que vivan los estudiantes!”, expresó.

PSUV Guárico evalúa avances en política territorial

El coordinador estatal del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) de Guárico, José Vásquez, exhortó al equipo político estatal y coordinadores municipales a trabajar en organización y unidad junto a toda la estructura de las Fuerzas Revolucionarias en las diferentes bases populares del estado.

Durante la reunión fueron evaluados los avances alcanzados en materia política territorial como lo es la organización del pueblo, los Movimientos sociales, Consejos Comunales, Unidades de Batalla Bolívar-Chávez (UBCh), líderes y lideresas, enfatizando en la venidera contienda electoral. En este sentido, Vásquez enfatizó que es fundamental el trabajo articulado junto al pueblo como ya se ha venido desarrollando mediante las Redes de Articulación y Acción Socio Política (RAAS).



En marzo se logró que abuelos recibieran primera dosis de la Sputnik V

Más de 100 adultos mayores recibieron segunda dosis de vacuna rusa en Carrizal

El objetivo es vacunar el 100% de las personas de la tercera edad

T/ Redacción CO
F/ Alcaldía Carrizal
Carrizal

Desde el pasado lunes 24 de mayo han sido inmunizados más de 100 adultos mayores con la segunda dosis de la vacuna contra la prevención del Covid-19, en las instalaciones del ambulatorio Beata Madre Carmen Rendiles de la jurisdicción, mediante la Dirección de Salud de la alcaldía del municipio Carrizal.

Alejandro López, Secretario de Gobierno explicó que



estas inmunizaciones se están haciendo posibles, gracias a las gestiones realizadas por el presidente Nicolás Maduro, el

governador del estado Bolivariano de Miranda Héctor Rodríguez y el alcalde del municipio Farith Fraija.

“El pasado mes de marzo logramos que nuestros abuelos recibieran la primera dosis y gracias a las políticas en materia de salud del gobierno ejecutivo, regional y municipal, en este mes pudimos inmunizar a los adultos mayores con la respectiva segunda dosis”.

En tal sentido, recaló que el censo proviene del Sistema Patria, en la que cada inyección viene con el nombre y apellido de la persona, además que las planillas que deben llenar son facilitadas por la gobernación del estado para llevar el control de las mismas.

Recordó que a las personas que están siendo vacunadas se les hace un monitoreo pos-

terior, esto para tener conocimiento de cómo se encuentran después de haber recibido la inmunización.

“El objetivo es vacunar en un 100% a las personas de la tercera edad. Asimismo culminó expresando que Carrizal les abre los brazos a los adultos mayores del municipio Los Salías, para que sean vacunados en el ambulatorio de la jurisdicción”, acotó Fraija.

Judith Pérez habitante de los Salías le dio las gracias al Gobierno Nacional y el alcalde Farith Fraija, por permitir que los adultos mayores recibieran la vacunación en Carrizal, ya que en el municipio donde hacen vida están abandonados desde hace tiempo.

Hermán Vergari, residente de Carrizal agradeció el apoyo de todos. “Gracias a mis amigos de Transcarrizal que me fueron a buscar hasta mi casa, me brindaron el apoyo de traerme hasta el ambulatorio, es un trabajo de todos”.

Para garantizar suministro de agua potable en zona metropolitana

Avanzan trabajos de mantenimiento en Estación de Bombeo Curaguaro y Planta El Rincón-Anzoátegui

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Barcelona

El protector político del estado Anzoátegui, Luis José Marcano, informó que en 50% avanzan los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo del Sistema de Estación de Bombeo Curaguaro y en la Planta Potabilizadora El Rincón, ubicadas en la zona metropolitana de la entidad oriental.

Marcano indicó que ejecutan las mejoras en estas instalacio-

nes, que permiten suministrar el agua potable a los municipios Diego Bautista Urbaneja, Guanta, Juan Antonio Sotillo y Simón Bolívar, localizados en el eje norte anzoatiguense.

El también diputado a la Asamblea Nacional señaló que a través de la Corporación del estado Anzoátegui (Corpoan-zoátegui) y la Hidrológica del Caribe (Hidrocaribe) ejecutan la intervención de los equipos 1 y 2 de la estación de bombeo Curaguaro, reparación de fugas de la tubería matriz en los pun-

tos El Samán - Iutepal, así como sustitución de cuatro metros de estructura de acero de 12° con colocación de juntas y pernos.

El parlamentario afirmó que intervinieron dos fugas en adición Rincón-Molorca, reparación de tuberías de 4° en calle El Taldro del sector Tierra Adentro y la revisión de tableros en la estación de bombeo de Guanta. El protector político destacó que continuarán las labores durante las próximas 24 horas, con el fin de garantizar el suministro de agua potable en la zona metropolitana de la entidad.



CONVOCATORIA

La Junta Directiva de la Asociación Civil de la Comunidad de Comunereros de San Antonio de los Altos, de conformidad con lo establecido en los artículos décimos séptimo y vigésimo noveno de sus estatutos sociales, convoca a una Asamblea Extraordinaria de la Junta Directiva de la Comunidad, que en vista de la emergencia sanitaria que atraviesa el país y en acatamiento a las prohibiciones contenidas en el Decreto de Estado de Excepción de Alarma dictado por el Ejecutivo Nacional se llevará a cabo vía online, por medio de la plataforma de ZOOM el día seis (06) de julio de 2021, a las 2:00 p.m., cuyo punto único a tratar será: Elección de nueva junta directiva, aquellas personas interesadas en formar parte de ella, sírvanse enviar entre los días, veinte (20) y veinticinco (25) de junio de 2021, a través del correo electrónico comunidadcomunereros1683@gmail.com, los documentos que acrediten su cualidad de comunero, para optar a un cargo en la junta directiva de la comunidad, una vez verificada su cualidad, por el mismo correo el día viernes 02 de julio de 2021, se le enviará el enlace de acceso a la precitada reunión online.

San Antonio de los Altos, 25 de mayo de 2021.
Por la Junta Directiva,

Tomás Bruni Espinoza.
Vicepresidente.

Atenderán limpieza y desinfección de espacios públicos

Repotencian vehículos pesados en Lara para prever contingencias por lluvias

T/ Redacción CO
Barquisimeto

La Gobernación del estado Lara repotencia vehículos pesados para atender las contingencias que puedan presentarse a consecuencia del inicio del período de lluvias.

El gobernador de esta entidad centro-occidental, Adolfo Pereira, hizo el anuncio tras una visita

realizada a la sede de la empresa pública Servicio de Mantenimiento Automotriz de Lara (Semalara) en Barquisimeto, donde recibió los vehículos repotenciados.

Entre los vehículos destacan una retroexcavadora minochover, un volteo y un camión cisterna. “Se trata de tres vehículos totalmente rehabilitados”, señaló Pereira, explicó que el minichover “no solamente fue rehabilitado con nuevos

brazos hidráulicos, también con cauchos, pintura y motor”.

Igualmente dijo que “se repotenció y está siendo activado un nuevo volteo y un cisterna, gracias a la articulación con la Gran Misión Barrio Nuevo Barrio Tricolor, a los fines de fortalecer el Plan de Lluvias”.

Pereira agregó, “estamos prevenidos a la hora de afrontar las contingencias que se puedan presentar” por las lluvias. Señaló que se seguirán repotenciando vehículos para atender el invierno, también la limpieza y desinfección de espacios públicos, como parte del combate contra la pandemia del Covid-19.

La pesquisa debe centrarse en los hechos y obtener pruebas para los procedimientos legales

ONU ordena investigación abierta sobre abusos sistemáticos de Israel contra los palestinos

Con 24 votos a favor, 14 abstenciones y nueve en contra, el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas aprobaron una resolución contra Israel y la creación de una comisión que investigue la escalada de violencia contra la Franja de Gaza que ha dejado más de 200 palestinos muertos y edificaciones destruidas



La escalada de violencia ha dejado más de 200 palestinos muertos y edificaciones destruidas

T/ Redacción CO- HispanTV- Rusia Today

F/ Cortesía Agencia Ginebra

El Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (CDHNU) aprobó ayer una resolución contra el régimen de Israel en la que pide la creación de una comisión internacional e independiente para investigar las

violaciones relacionadas con la más reciente escalada de ataques contra la Franja de Gaza y también los abusos “sistemáticos” que han provocado un ciclo repetitivo de violencia en los territorios palestinos durante varias décadas.

De un total de 47 miembros del Consejo, 24 votaron a favor, 14 se abstuvieron y nueve vota-

ron en contra de la resolución. La iniciativa de este dictamen lo presentó Pakistán en nombre de la Organización para la Cooperación Islámica (OCI), y fue debatida en una sesión especial del CDHNU donde se abordó la espiral de agresiones de Israel en la Franja de Gaza.

La Comisión Internacional independiente debe investi-

gar “las causas subyacentes de las tensiones e inestabilidad recurrentes, incluida la discriminación y la represión sistemáticas basadas en la identidad colectiva”, y la pesquisa debe encaminarse a establecer los hechos y obtener pruebas para los procedimientos legales, y debe apuntar a identificar a los

Ataques contra Palestina podrían constituir un crimen de guerra

Antes de la aprobación de la resolución del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, la Alta Comisionada de este organismo, Michelle Bachelet, había anunciado que los ataques israelíes contra los palestinos en Gaza podrían constituir “un crimen de guerra”.

Bachelet dijo estar preocupada por el alto nivel de víctimas civiles en los ataques contra Gaza, y denunció que el régimen ocupante ha provocado numerosos muertos y heridos entre los palestinos, así como destrucción y daños materiales a gran escala en bienes civiles, mientras no se han presentado pruebas de que los edificios destruidos en el enclave costero palestino fueran usados con fines militares.

perpetradores para garantizar que rindan cuentas.

Hicieron un llamado a israelíes y palestinos a abstenerse de transferir armas mientras dure la investigación, ya que tales armas podrían ser utilizadas en la comisión como prueba para violaciones o abusos graves.

Coronavirus en el mundo

Cifra de contagios supera los 196 millones de personas

En el ámbito mundial se han infectado 196.166.072 personas de Covid-19, de las cuales 3.514.269 han fallecido y 150.826.541 han superado la enfermedad. EEUU sigue encabezando el monitor internacional, con 33.971.207 casos, el segundo lugar lo ocupa La India con 27.369.093 contagios, y sigue Brasil, que registra 16.275.440 casos de Covid-19.

Uruguay reporta primer caso de hongo negro

Uruguay detectó lo que parece ser el primer caso en el país de mucormicosis derivada del Covid-19, una infección rara y potencialmente mortal también conocida como “hongo negro”, que ya ha sido diagnosticada en casi 9.000 pacientes en la India. El caso fue detectado en un paciente menor de 50 años con diabetes, internado en la ciudad de Montevideo, capital nacional, luego de haber contraído coronavirus.

Colombia rompe récord diario de contagios

Colombia rompió su récord diario de contagios desde el inicio de la pandemia, tras registrar 23.487

nuevos casos de Covid-19 en la última jornada, según informó el Ministerio de Salud que detalló que el país acumula un total de 3.294.101 contagios. En las últimas 24 horas Colombia registró 514 nuevos fallecimientos por esta enfermedad con lo cual ascendió a 86.100 la cifra de muertos.

China prohíbe vuelos desde Portugal tras detectar Covid-19

Las autoridades chinas vetaron durante dos semanas los vuelos de la aerolínea Beijing Capital Airlines entre Lisboa y la ciudad china de Xi'an tras detectar en un vuelo a siete pasajeros que dieron positivo. Mediante un comunicado informaron que los siete positivos se registraron el pasado 16 de mayo una vez que el vuelo JD430, que cubría la citada ruta aérea, aterrizó en suelo chino. La prohibición comenzará el 31 de mayo.

Confinan 5.000.000 de personas por rebrote en Australia

Para contener un rebrote de Covid-19 las autoridades australianas anunciaron ayer el confinamiento de emergencia para más de cinco millones de personas en Melbourne, su segunda ciudad más poblada, y el resto del estado de Victoria. El jefe interino de la entidad, James Merlino, aclaró que la medida busca evitar una “tercera ola” de coronavirus en el estado, con 6,6 millones de habitantes y que aglutina el 68 % del total de contagios y el 90 % de las muertes desde el inicio de la pandemia.

Con el 95% de los votos

Bashar al Assab fue reelecto como presidente de Siria

T/ Agencia Rusia Today Damasco

Bashar al Assad ganó las elecciones presidenciales de Siria y seguirá encabezando el Gobierno nacional tras obtener la mayoría absoluta de los votos, anunció Hammouda Sabbagh, presidente del Consejo Popular del país.

El recuento oficial de los votos ha mostrado que un 95,1 % de los ciudadanos han elegido a Al Assad como presidente, es decir 13.540.860 personas. La participación en los comicios ha sido del 78,66 %.

Al Assad seguirá ocupando el cargo del presidente de Siria el cual ejerce desde el año 2000. Según reporta la agencia Sana miles de personas se congregaron en Damasco y otras ciudades del país para festejar las elecciones y la victoria del derecho constitucional.

Al mismo tiempo, Sabbagh ha dicho que el número de

personas con derecho a votar dentro y fuera de Siria alcanzó 18.107.109 votantes, mientras que la cifra de las que sufragaron en casa y en el extranjero sumó 14.239.140.

Los comicios de Siria se celebraron en momentos en que el Gobierno de Damasco sigue luchando para erradicar del país todo vestigio de terrorismo y la presencia ilegal de fuerzas extranjeras, como las estadounidenses, y en medio de las durísimas sanciones que afectan en particular a los sirios más pobres.

La mayoría de los sirios considera que las elecciones presidenciales son la mayor prueba del logro de una solución política después de casi diez años de guerra.

A su vez, el mandatario sirio manifestó que las elecciones del país árabe son libres e independientes y que la movilización de la población en las últimas semanas aporta una respuesta suficiente y clara a las críticas occidentales.



Solo 31 senadores votaron a favor de la medida

Rechazan moción de censura al ministro de Defensa de Colombia por brutal represión contra las protestas

El senador Gustavo Petro dijo que “la mayoría del Congreso han firmado por la masacre de su propio pueblo, y lo hacen por corrupción”

T/ Redacción CO- Agencia Rusia Today
F/ Cortesía agencia
Bogotá



Legisladores consideran que es responsable de los abusos de soldados y agentes del Esmad contra el pueblo

El Senado de Colombia rechazó ayer la moción de censura contra el ministro de Defensa de Colombia, Diego Molano, formulada por legisladores de oposición para que rindiese cuentas sobre la represión estatal durante las protestas sociales, que han dejado más de 40 muertos en el país, según la Fiscalía, aunque a juicio de varias organizaciones sociales la cifra es mayor.

Molano se mantiene en su cargo, ya que la medida no prosperó tras el voto negativo de 69 legisladores y apenas 31 a favor de la moción.

La votos de los senadores de los partidos Centro Democrático, el Conservador, Cambio Radical, Unidad Nacional

(‘la U’) y la mayoría del Liberal le permitieron al titular de Defensa evitar la censura.

Luego de conocer el resultado de la votación, Molano afirmó que con ello el Senado da su “apoyo” y “un voto de confianza” a las Fuerzas Armadas y al Ministerio de Defensa de Colombia. Agregó que “Esta decisión nos alienta a seguir trabajando por tener una fuerza pública y unos soldados y policías admirables”, dijo el funcionario.

Por su parte, el senador Gustavo Petro, quien votó a favor de la moción de censu-

ra, dijo que lo que ha hecho el Senado es “avaluar el asesinato de jóvenes en Colombia y el terrorismo de Estado”.

Destacó que “Las mayorías del Congreso de Colombia han firmado por la masacre de su propio pueblo, y lo hacen por corrupción”, enfatizó.

Esta es la primera de dos mociones de censura que enfrenta Molano en el Congreso colombiano, tras la petición formulada en la Cámara de Representantes, donde compareció el pasado martes. Reseña RT.

La moción de censura contra Molano fue presentada por los senadores opositores por considerar al que el ministro de Defensa es responsable de la extralimitación de funciones por parte de los soldados y de los agentes del Escuadrón Móvil Antidisturbios (Esmad) durante las protestas en Colombia, que cumplen hoy un mes, lapso en el cual debido a la fuerte represión estatal han resultado asesinadas más de 40 personas, cerca de 500 manifestantes se encuentran desaparecidos, y se contabilizan más de mil actos de violencia física perpetrados por agentes del orden público.

Arturo Murillo lo acusan de lavado de dinero y actos de corrupción

Bolivia inicia extradición del exministro del Gobierno de facto detenido en EEUU

T/ Telesur
La Paz

El fiscal general de Bolivia, Juan Carlos Lanchipa, anunció que ha comenzado el proceso de extradición del exministro del Gobierno de facto, Arturo Murillo, quien actualmente se encuentra detenido en Estado Unidos (EEUU) acusado de lavado de dinero, entre otros cargos.

La Fiscalía Departamental de La Paz ha iniciado este proceso de extradición contra el señor Arturo Murillo y las otras personas que también están involucradas”, declaró el alto funcionario en rueda de prensa.

Al mismo tiempo, el fiscal Lanchipa puntualizó: “también se van a solicitar, como hemos mencionado, todas las acciones para la recuperación y repatriación de los activos que hubiesen sido producto de estos hechos ilícitos y que se encuentren en el exterior. También se va a solicitar en ese marco, el congelamiento de cuentas bancarias a nivel internacional”.

Sobre el proceso penal dirigido contra Murillo en Bolivia, Lanchipa detalló que “se han desplegado varios operativos de allanamiento. Están haciendo todavía los fiscales la evaluación correspondiente de estos tres operativos”.

Exigen mayor cooperación

Embajada de China en EEUU pide no politizar rastreo sobre origen del Coronavirus

T/ Xinhua
Washington

La Embajada de China en Estados Unidos aseguró que politizar el rastreo del origen de la Covid-19, no solo hará que sea difícil encontrar de donde proviene realmente el virus, sino que también dará rienda suelta a la utilización del virus como arma política y obstaculizará seriamente la cooperación internacional en torno a la pandemia.

A través de un comunicado la embajada china afirmó que “sobre el rastreo del origen de la Covid-19, hemos estado pidiendo

cooperación internacional sobre la base del respeto de los hechos y la ciencia, con miras a enfrentar mejor las epidemias inesperadas en el futuro”.

“Por un sentido de responsabilidad hacia la salud de la humanidad, apoyamos que se lleve adelante un estudio integral de todos los primeros casos de Covid-19 del mundo entero y una investigación exhaustiva de algunas bases secretas y laboratorios biológicos en todo el mundo”, señaló el texto.

El comunicado indica que “dicho estudio e investigación será completo, transparente y basado en evidencia, y llegará al fondo para dejar todo en claro”.

 FUNDACIÓN CHACAO PARA LA CULTURA Y EL TURISMO MUNICIPIO CHACAO ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA	
CONCURSO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DE LA FUNDACIÓN CHACAO PARA LA CULTURA Y EL TURISMO	
De conformidad con lo establecido en los artículos 27 y 30 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal, en concordancia con lo previsto en el REGLAMENTO SOBRE LOS CONCURSOS PÚBLICOS PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS CONTRALORES DISTRITALES Y MUNICIPALES Y LOS TITULARES DE LAS UNIDADES DE AUDITORÍA INTERNA DE LOS ÓRGANOS DEL PODER PÚBLICO NACIONAL, ESTADAL, DISTRITAL Y MUNICIPAL Y SUS ENTES DESCENTRALIZADOS, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.350 de fecha 20 de enero de 2010, se convoca a los interesados e interesadas a participar en el concurso público para la designación del Titular de la Unidad de Auditoría Interna de la FUNDACIÓN CHACAO PARA LA CULTURA Y EL TURISMO.	
REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO	
<ul style="list-style-type: none"> • Tener nacionalidad venezolana. • No ser menor de veinticinco (25) años de edad. • Ser de reconocida solvencia moral. • Poseer título Universitario en Derecho, Economía, Administración, Contaduría Pública o Ciencias Fiscales, expedido por una universidad venezolana o extranjera, reconocido o revalidado y estar inscrito en el respectivo colegio profesional, si lo hubiere. • Poseer no menos de tres (3) años, equivalentes a treinta y seis (36) meses, de experiencia laboral en materia de control fiscal en órganos de control fiscal. 	
FECHA DE APERTURA Y CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN EN EL CONCURSO	
El período de inscripción para el concurso se iniciará el día jueves, tres (03) de junio de 2021 y culminará el día miércoles, dieciséis (16) de junio de 2021.	
CREDENCIALES A CONSIGNAR	
Al momento de formalizar la inscripción, los aspirantes entregarán dos (02) ejemplares de los documentos que consignan con su firma en cada uno de ellos, los cuales acreditan el cumplimiento de los requisitos señalados en el artículo 16 del Reglamento; igualmente deberán consignar: <ul style="list-style-type: none"> • Dos (2) copias de la cédula de identidad. • Original y dos (2) copias de la Síntesis Curricular, acompañada de dos (2) copias de los respectivos soportes, en la cual se debe relacionar e identificar con toda claridad, en orden cronológico, las instituciones donde el aspirante haya prestado sus servicios, con indicación en cada caso, de las fechas de ingreso y egreso. Para cada institución se debe relacionar, también en orden cronológico, los cargos desempeñados, con indicación de la denominación y de las fechas exactas de nombramiento y separación correspondientes. La relación de cargos debe ser emitida por la Unidad competente del organismo o ente donde prestó o presta sus servicios. Adicionalmente, los certificados correspondientes a los cursos, talleres, seminarios u otras actividades de capacitación vinculadas con el Control Fiscal o Auditoría de Estado, con indicación de la duración de cada uno de ellos. • Declaración jurada de no estar incurso en las inhabilidades previstas en el artículo 17 del citado Reglamento. • Dos (02) copias de la constancia de estar inscrito en el respectivo colegio profesional. La documentación en idioma distinto al español deberá estar debidamente legalizada, registrada y acompañada de la correspondiente traducción, efectuada por intérprete público.	
DEPENDENCIA DONDE SE EFECTUARÁ LA INSCRIPCIÓN	
Los aspirantes deberán consignar las credenciales en la Sede Principal de la Fundación Chacao para la Cultura y el Turismo, ubicada en la Avenida Francisco de Miranda con Tercera Avenida de Los Palos Grandes, Centro Comercial El Parque, Nivel C-1, urbanización Los Palos Grandes del Municipio Chacao, en el horario comprendido de 9:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 3:00 p.m. Para ser atendidos, deberán cumplir con los protocolos de bioseguridad y, en la semana de cuarentena radical, llamar previamente al número: 0212-2864122.	
RESULTADOS DEL CONCURSO	
La máxima autoridad informará los resultados del concurso, una vez recibida la lista por orden de mérito por parte del Jurado Calificador, del modo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • El día hábil siguiente, se publicará en el área de Recursos Humanos de la Fundación Chacao para la Cultura y el Turismo. • Dentro de los dos (02) días hábiles siguientes, será publicada en la Gaceta Municipal del Municipio Chacao, el resultado de la evaluación y el nombre del ganador. • Dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes, se notificará a cada uno de los participantes, señalándoles la puntuación obtenida, así como la del participante ganador. En caracas, a los veinticuatro (24) días del mes de mayo de 2021.	
ERSER DAVID SAYAS ZAMBRANO Presidente Ejecutivo Fundación Chacao para la Cultura y el Turismo	

200
CARABOBO

Desafiar a los poderosos es vivir tiempos difíciles

Luis Delgado Arria

Desafiar a poderosos es vivir tiempos difíciles, tiempos negros, de inmensas dificultades.

Rara vez es navegar con viento a favor.

Nada así es claro ni tierno ni fácil.

Desafiar los poderosos es vivir tiempos difíciles. Tiempos de precipicios y sacrificios.

Especialmente para la familia.

Sobre todo para los más chicos.

Desafiar a los poderosos es vivir tiempos difíciles; ¿Quién lo pone en duda! Los poderosos acechan y velan sus presas con paciencia y regusto.

Desafiar a los poderosos es que ellos respondan.

Es que venguen cada mínimo movimiento o atrevimiento.

Y desplieguen toda su malicia y poder, no más logren un mínimo viento a favor.

Desafiar a los poderosos es vivir tiempos difíciles; ¿Quién lo duda!

Los grandes faros escasean.

Los grandes perversos abundan.

Y nada es claro ni dulce ni fácil.

Pero un día futuro vendrá de claridades y gladiolas.

Y todos los sacrificios que hoy vivimos tendrán su sentido y su espacio de nido.

Y todas las quijotadas que hoy soñamos o hicimos serán besos, rezos u orquídeas.

delgadoluiss@gmail.com
Caracas

Tertulias dialécticas

A modo de introducción

Jean-Paul Mertz

La adquisición de conocimientos es un proceso que dura toda nuestra vida. Si bien las ocasiones de compartir lo aprendido siempre están presentes, los medios de comunicación masivos brindan una oportunidad única de poder establecer un contacto más allá de los límites de nuestro desarrollo social personal. Siendo la política el arte de vivir en sociedad, incluso los contactos a que estamos acostumbrados en nuestro día a día contienen un trasfondo y un significado político y entonces, como situaciones simples y no tan simples, tienen en sí mismas significados y condicionamientos que pueden contribuir o no a la mejora de nuestro entorno.

Así, la formación política, que generalmente es un término al que se trata de dar una connotación negativa, referida a una supuesta imposición, resulta al estudiarse con detenimiento una herramienta para obtener claridad (y con ello ampliar la conciencia crítica) sobre la realidad que se vive, pues con-

siste en el abordaje con criterio académico de los elementos de convivencia social, como democracia, libertad, trabajo, tiempo, entre otros, aspectos vitales que --de ser sometidos a una generalización simplista-- nos pueden llevar a adoptar opiniones y tomar decisiones políticas que nos resulten contraproducentes, al no contextualizarnos desde un punto de vista material, esto es, con una visión ubicada en nuestra realidad.

Más allá de esto, un punto de especial atención lo merece también la influencia del entorno religioso en nuestra cotidianidad, en el caso de Venezuela, el cristianismo y otras corrientes de pensamiento originarias y africanas, cuyo peso muchas veces pasamos por alto, al momento de emitir una opinión política respecto a un tema particular.

En este sentido, se trata de indagar en la visión histórica, junto a la carga ideológica, de creencias y valores considerados como propios, y con ello dar contexto a diversas opiniones políticas;

cómo diferenciar, entonces, actitudes propias e impuestas, a fin de entender mejor porqué en ocasiones condicionamos nuestros valores sin tener conciencia real de ello, y cuál es la raíz de estos planteamientos.

El comprendernos mejor desde nuestro proceso como sociedad nos lleva a buscar entender, entonces, otros procesos presentes en el mundo, cuya transmisión mediática suele ser (con o sin intención) confusa, por lo que podríamos preguntarnos ¿qué ocurre en Oriente Medio? ¿Por qué nos cuesta comprender otros tipos de pensamiento, como el Islam y las filosofías de Oriente? ¿Por qué escoger el antiimperialismo y apostar al mundo multipolar? ¿Nuestra región puede existir como un polo de desarrollo propio?

Esperamos contribuir en la medida de nuestras posibilidades a la difusión de estos y otros planteamientos con este espacio.

jeanpaulmertz@gmail.com
Caracas

Así de simple

Colombia y un error geoestratégico

Jean Araud

Desde hace dos décadas Estados Unidos se empeñó en acciones sistemáticas en contra de la Revolución Bolivariana impulsada por el comandante Hugo Chávez en Venezuela.

En los últimos años, y en particular desde la Presidencia de Nicolás Maduro, fiel al legado e ideología socialista de Chávez, EEUU siguió estas acciones con la alianza de la Unión Europea y algunas naciones alineadas de América del Sur.

Prácticamente todo lo intentaron contra el Estado venezolano: campaña mediática para crear una matriz de opinión internacional adversa; sabotajes; golpes de Estado; bloqueos de suministros básicos, de alimentos y hasta de medicinas; apropiaciones de empresas, bienes y reservas económicas en bancos europeos; intentos de operaciones de desembarcos con paramilitares; intervenciones en la OEA, en el llamado Grupo de Lima,

Parlamento Europeo y hasta el Senado francés; amenazas de invasión de la OTAN y del Comando Sur estadounidense; guerra económica; reconocimiento de un supuesto presidente interino, autoprotclamado sin un solo voto por no haber participado en ninguna elección presidencial; captación de ciudadanos venezolanos como colaboradores mediante fuertes apoyos económicos y hasta tentativas de magnicidio contra el presidente constitucional Nicolás Maduro.

Hace tiempo que EEUU cambió su estrategia militar. Obvia las convencionales declaraciones de guerra, prefiere lanzar operaciones bélicas a través de aliados y utilizar las ya famosas empresas "contratistas" o, como por ejemplo en Libia, utilizar a través de la OTAN a otras naciones como puntas de lanza para lanzar sus ataques y bombardeos.

En el caso Venezuela optaron por coordinar los ataques

desde la limítrofe Colombia, mejor dicho en alianza con el narcotraficante Gobierno colombiano y sus recursos bélicos paramilitares.

El objetivo es tan claro como oficial y ni siquiera encubierto. Crear en Venezuela una situación de desestabilización, un caos social azuzando el alzamiento de la población en contra de su Gobierno para lograr la destitución del presidente Maduro.

Por fin, después de tantos esfuerzos explotó una bomba para su objetivo: está alzada la población con fuertes manifestaciones pidiendo inclusive la deseada renuncia del presidente.

Pero, como se dice popularmente "les salió el tiro por la culata", porque la bomba no explotó como planificaron en Venezuela... explotó en Colombia.

Puede interpretarse como una ironía, pero así no se debe interpretar por respeto a las lamentables numerosas víctimas y desapariciones

que sufre el pueblo colombiano por la brutal represión ordenada por su presidente Iván Duque.

Al mismo tiempo, en algunos países latinoamericanos con gobiernos alineados con EEUU se generan manifestaciones populares, mientras en Venezuela reina cierta paz a pesar de las inducidas penurias que sigue sufriendo su pueblo.

¿Será que ahora la Casa Blanca y el Palacio de Nariño van a declarar sus víctimas colombianas como daños colaterales?

Cuando estaba por terminar esta columna y como información de último minuto, los medios anuncian que en Venezuela explotó también una bomba. Este 25 de mayo, una muy concurrida caminata se presentó en la sede de la ONU en Caracas para entregar una carta solicitando ¡Paz para Palestina!

jean.araud@gmail.com
Caracas

La unidad de la humanidad contra la barbarie

Marcelo Barros

Mientras las más antiguas Iglesias cristianas celebraron la fe de que el Espíritu Divino sopla sobre toda la humanidad para inspirar amor y unidad, también las comunidades islámicas concluyeron el mes de Ramadán con el Día de Reconciliación. Otras tradiciones espirituales tienen intuiciones semejantes. Creemos que Dios es esa inteligencia de amor presente en todo el Universo, activa en todo el proceso de la vida y que nos guía para vivir en cooperación entre nosotros y comunión con todos los seres vivos.

Quien mira el mundo como está no siente que las religiones han ayudado a la humanidad a descubrir la paz y amar a la justicia. En las décadas más recientes, en todo el mundo, la concentración de riqueza ha aumentado. Desigualdades sociales se han agravado y generan problemas sociales inmensos. Aunque en abril de 2020 el Secretario General de la ONU pidió a los gobiernos que cesaran gastos militares y agresiones, al contrario, en medio de la pandemia, en todo el planeta la industria armamentista creció y los países siguen rutas de guerras.

Es triste saber que los países que más desarrollan una cultura armamentística son aquellos en los que la cultura dominante está ligada a alguna religión. Más triste aún cuando leemos que, durante siglos, el Cristianismo ha sido la religión que más ha hecho guerras y apoyado estructuras de exclusión e inhumanidad.

La actual crisis económica no fue provocada solo por la pandemia. Tiene más que ver con una sociedad indiferente al bien común. En pleno año de pandemia la riqueza de los más ricos casi se ha triplicado.

Para protestar contra eso, la sociedad civil se está organizando en foros, en ágoras y parlamentos del pueblo. Es urgente que las Iglesias y religiones se unan cada vez más a esta parte más sana de la humanidad por una economía con base en la solidaridad y el cuidado con la vida.

Las Iglesias no pueden más ser cómplices de este crimen que los obispos católicos latinoamericanos, en su segunda conferencia general, en Medellín (1968), han llamado de “violencia institucionalizada”.

Aunque en todas las Iglesias ya existen pastorales del cuidado social y campañas de solidaridad, es importante que esas iniciativas no sean vistas solo como consecuencias todavía externas de la fe. Más bien, la buena noticia de Jesús consiste en la buena noticia (en griego Evangelio) de que otra forma de organizar el mundo es necesaria y posible. ¡Juntos podemos hacerlo!

irmarcelobarros@uol.com.br
Recife / Brasil

CuarentEMAS de Rúkleman



Corona retorno

Omar Barrientos V.

La niña entró corriendo a la cocina y muy emocionada grita: “¡Abuela! ¡Abuela, llegó la tía Inés!”.

Unos segundos después un gran abrazo unió a Inés con la anciana.

Luego de las manifestaciones de cariño y alegría, la señora recién llegada de Colombia, rodeada de su madre y demás familiares, relataba las peripecias vividas en el vecino país y cómo debió pagar para ser conducida por una trocha para regresar a Caracas.

La abuela y varios de sus familiares la criticaron por el camino seguido, cuando por el puente podía pasar con tan solo cumplir con el control sanitario y nada más.

– Es que ustedes no saben cuántas cosas se dicen de Venezuela, entre ellas la prohibición o castigo por regresar; ahora me percaté de la falsedad, pero bueno ya estoy aquí y con todos, dispuesta a seguir trabajando.

El dolor de cabeza, la fiebre y la falta de aire le atormentaron días después. Su abuela y dos hermanos tuvieron el mismo malestar. En el CDI del barrio les atendieron y los diagnosticaron a todos positivos con el Covid-19. Ahora hospitalizados no saben qué les pasará.

– ...Y todo por saltarme los controles, entre dolores y aquejada, Inés arrepentida, dirigía una oración por su salud y la de los suyos, al Supremo Hacedor.

obarrientosve@gmail.com
Caracas

Hécate

Descolonización cultural

Mariadela Villanueva

Una de las aristas fundamentales del dominio y explotación de la Gran Nación Latinocaribeña por parte de poderes europeos y luego del estadounidense fue y sigue siendo la colonización cultural. La sustitución de nuestras cosmovisiones originarias por unas ajenas con el fin de convertirnos en triste versión espejo de nuestros colonizadores. En pueblos “civilizados” sin conciencia de estar atrapados en la lógica y las relaciones propias de la modernidad base de la Civilización Occidental y del desarrollo del Primer Mundo, a costa del Tercero

Situación que nos obliga a incorporar una estrategia decolonial a nuestra gesta independentista. En palabras de Juan José Bautista “... a construir un *nuevo marco categorial* para pensarnos, pues la racionalidad moderna no sirve para pensar nuestros problemas”. Misión necesaria, difícil y a largo plazo, más aún sin recursos y en el estado de tensión que genera el ataque permanente del enemigo principal y sus secuaces.

Sin embargo, mientras avanzamos en la construcción de nuestro nuevo marco *categorial* sería muy importante que quienes apoyamos el proyecto de Bolívar, Rodríguez, Zamora y Chávez nos dedicáramos a cuidar nuestra retórica y a difundir una imagen clara de lo que ocurre en Venezuela. Tarea de particular relevancia para nuestra resistencia y para el próximo proceso electoral, definitorio del futuro inmediato del proceso de cambio y del país.

En ese sentido, teniendo presente que el diálogo democrático entre adversarios no implica concesiones de principios, deberíamos hacer un esfuerzo consciente para evitar expresiones y actitudes incoherentes con el proceso bolivariano y chavista. Tales como los gazapos de un diputado de nuestra bancada, quien durante una presentación del proyecto de ley de las Zonas Económicas Especiales afirmó que “... el mercado es un logro humano que no contradice el socialismo” y que “... en Venezuela se está construyendo una economía socialista de mercado”.

¿Ignorancia? ¿Afinidad con el capitalismo popular? No lo sé. O los gazapos alienantes observables en el canal bandera de nuestro Estado antiimperialista, VTV. Entre esos, los minutos de “divertimiento” incluidos en el programa El Mundo en Contexto --supuestamente llamado a sustituir a Dossier-- dedicados a Miss Universo, a programas de TV y a personajes gringos, etc.

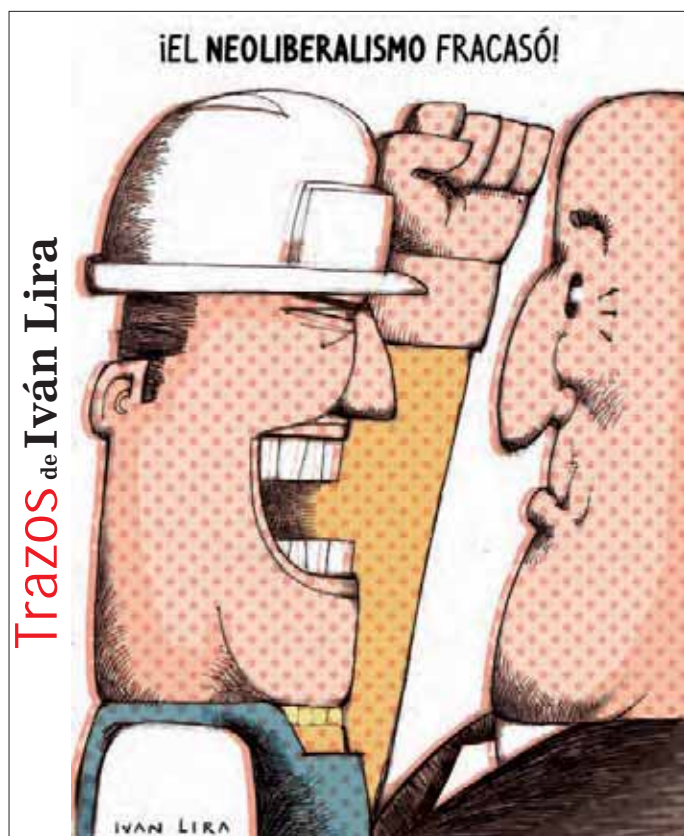
Sería una maravilla que directores y productores convirtieran nuestros espacios radiales y televisivos en baluartes de nuestra descolonización. Para lo cual podrían guiarse por el espíritu de la Ley de Salvaguarda de Nuestro Patrimonio Cultural Material e Inmaterial, aprobada en primera instancia por la Asamblea Nacional (AN) y magistralmente presentada por el descolonizado/descolonizante Earle Herrera.

¡Leal Siempre, Traidora Nunca!

mariadelav@gmail.com
Caracas

Largas jornadas de trabajo

Arturo Tremont



Trazos de Iván Lira

Un informe reciente de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) alerta a las trabajadoras y los trabajadores que laborar más de 55 horas semanales es atentar contra su salud física, mental y emocional.

Las largas jornadas de trabajo pueden aumentar las muertes por enfermedades cardíacas y accidentes cerebrovasculares, según la OIT y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

“... El número de personas que trabajan muchas horas en todo el mundo ha aumentado con el tiempo, hasta llegar a unos 479 millones de trabajadores, es decir, el nueve por ciento de la población mundial.” (Prensa OIT, Ginebra, 17/5/2021).

En efecto, la pandemia por el Covid-19 ha generado muchos cambios en el mundo del trabajo, la reducción de personal en las empresas multiplica el esfuerzo de las trabajadoras y los trabajadores para mantener la productividad.

Un sector importante de técnicos y profesionales trabajan desde sus casas, en el llamado teletrabajo, cumpliendo labores de las empresas o por convenios de asesorías independientes.

Aunque parezca sencillo, los expertos recomiendan algunas normas para evitar el sedentarismo, las angustias y preocupaciones, depre-

siones y otros síntomas de enfermedades físicas y mentales.

En primer lugar, la persona tiene que adecuar su casa para efectuar el trabajo, sin que ello afecte la vida familiar, elaborar un método de trabajo diario, horas de actividad, descanso, comidas y reposo, vestir cómodo (no trabajar en pijama), luz suficiente, de tal manera que el resultado sea satisfactorio, sin necesidad de exceder la jornada normal, pues las “horas extras” afectan su salud, física y emocional.

En Japón, en 1987, se determinó el fenómeno social de la enfermedad del trabajo (“Karoshi”), cuando el afán de competir en el terreno tecnológico, hizo que las trabajadoras y los trabajadores cumplieran horarios extenuantes, cuyos resultados eran fatales para quienes se sometían a esa modalidad de esclavitud moderna.

La OIT insta a los gobiernos miembros de la organización internacional a tomar en serio las recomendaciones, resoluciones y convenios, a los efectos de preservar la salud de las y los trabajadores.

La legislación venezolana contiene normas que deben cumplirse para preservar la salud y la vida.

arturotremont@gmail.com
Caracas

Servicios públicos de “primera necesidad”

Homero Español

Una gama de Bienes y Servicios son tipificados de “primera necesidad” en la Constitución Bolivariana, que los reconoce como necesarios para el desenvolvimiento de la vida y por eso los eleva a la condición de Derechos Sociales, quedando su provisión bajo responsabilidad del Gobierno Nacional que debe asimilarlos como una obligación equiparable con los Derechos Humanos.

Es así que en los gobiernos de la Revolución Bolivariana se ha venido organizando la producción y provisión de estos bienes y servicios; asumiendo niveles elevados de subsidios para proteger y garantizar cobertura universal, en la medida que las tarifas asignadas y su recaudación por contraprestación de consumidores --administrados en la lógica de los privatizadores de antaño-- resulta insuficiente.

Esta situación da lugar para que las instituciones encargadas de cumplir dichas obligaciones administren unidades para estudios de costos y diseño de tarifas y, así mismo, procedan con esquemas comerciales. Un espectro que funciona bajo la orientación de modelos cliente-servidor / costo-beneficio; propios de negocios capitalistas; en una operativa sumamente compleja, que genera asincronía entre los propósitos y obligaciones de Estado y de Gobierno, por una parte y, las prácticas de las unidades proveedoras de estos bienes y servicios, por la otra.

Por ello ocurre que, por un lado, equipos administrativos proceden de manera pragmática, con dinámicas y modelos organizativos diseñados y dirigidos bajo lógica de mercado; mientras que, por el otro, se tiene que el discurso político que afirma la obligación de un Estado satisfactor de necesidades que son Derechos Sociales equivalentes a Derechos Humanos, se convierte en pura retórica al perder la consistencia de su naturaleza.

Esta situación es explicable, entre muchas razones, por la falta de convicción en los equipos que operan en precariedad existente por insuficiencia de recursos y porque permanece pendiente una reingeniería completa que ponga a tono los objetivos de Estado, los compromisos de Gobierno y el andamiaje material operado por trabajadores públicos; un proceso en el que se ponga distancia entre las prácticas habituales de viejas operadoras y los objetivos de un Gobierno que se declara socialista.

Toda una amalgama de dificultades, no fáciles de resolver pero que deben ser encaradas y resueltas, puesto que de su resolución depende que las Políticas Públicas puedan cumplir sus objetivos.

Por el momento, con la intención de abonar el terreno para contribuir con soluciones, sostenemos que hace falta una gramática que supere las contradicciones entre las declaraciones de propósitos y las prácticas para producir soluciones.

De igual modo, hace falta dejar plenamente sentado que los proveedores de estos bienes y/o servicios no tienen discrecionalidad para introducir cambios que desdibujen, nieguen o anulen, objetivos y orientaciones de Política de Estado y de Gobierno; que de una vez se entienda que la sostenibilidad de las políticas no es materia a resolver burocráticamente con criterios mercantiles, pues estas expresan decisiones de Estado y de Gobierno.

En estas materias existe una carencia de cuerpos legislativos que con amplitud, visión de Estado y audacia, aborden los temas con organicidad, en función y propósitos de Políticas Públicas y, en conjunción con los Derechos Sociales, aseguren modelos administrativos cuyas estructuras y prácticas garanticen

el cumplimiento de objetivos trazados, tal y como se conciben en los fines del Estado.

Por el momento se nos ocurre, en el interés de adelantar ideas que contribuyan a la provisión de recursos para garantizar, asegurar y sostener las materias concebidas mediante Políticas Públicas en cuanto a prestación de Bienes y Servicios de primera necesidad, que el tema pudiera conseguir solución por vía legislativa.

Por ejemplo, que en materia tributaria concibiera imponer a las nóminas de trabajadores públicos y privados, a nivel nacional, un impuesto similar al del IVSS, que distribuyera las cargas de manera proporcional y progresiva, entre empleadores y trabajadores; impuesto cuya recaudación originaría un Fondo Público, bajo la administración del BCV, sin erogación alguna por su manejo.

El BCV recibiría del recaudador los impuestos captados y los transferiría a los ejecutores, según presupuestos aprobados y autorizados por el Poder Ejecutivo. Fondo que inicialmente cubriría sectores y áreas críticas y apremiantes y que progresivamente incorporaría a otros bienes y/o servicios, como conectividad y transporte público, por ejemplo.

En el mismo sentido, se dejaría claramente pautado que quienes utilicen estos bienes/servicios como insumos productivos, en establecimientos productivos de bienes y/o servicios a distribuir mediante relación comprador-vendedor, estarían obligados a sufragar las retribuciones correspondientes, según el orden de prioridades que se les asignen en una tabla de jerarquía por volúmenes de usos y fines a los que se dirijan, criterios todos, bajo la orientación del Ejecutivo Nacional.

hojo110@gmail.com
Caracas

Mary Ann Moleiro y Daniel Rodríguez protagonizan esta historia de humor negro

La violencia de género se sube a las tablas en la obra ¿Te duele?

Hasta este fin de semana tendrán una temporada en el Trasnoco de Caracas

T/Eduardo Chapellín
F/Cortesía E.B.
Caracas

Un año y dos meses después, debido a la cuarentena por la Covid-19, volvió a las tablas en Caracas ¿Te duele?, en un montaje dirigido por Glenda Medina y protagonizado por Mary Ann Moleiro y Daniel Rodríguez.

La obra que se presenta en la sala plural del Trasnoco Cultural, en Caracas, fue la segunda premiada durante la sexta temporada del Festival de Jóvenes Directores. El texto del argentino César Brie relata la dinámica de un matrimonio disfuncional, ambientada en un ring de boxeo.

El humor negro, la poesía, la danza contemporánea y el teatro físico, sirven de canal para mostrar los encuentros y desencuentros en la vida de una pareja de recién casados, en la que poco a poco los golpes sustituyen a las caricias y se plantea la pregunta clave “¿Te duele?”

En la estética cercana al surrealismo poético, resaltan los cuadros de René Magritte y Rafal Olbinsky los principales puntos de inspiración artística que se funde con el teatro físico y el uso de la repetición y la danza en una composición inspirada en los trabajos de Piña Bausch en *Blaubart*, musicalizadas por piezas cargadas de *Leitmotivs*, según reseña nota de prensa.

Este matrimonio se materializará hasta este fin de semana, desde las cuatro pm, los días viernes, sábado y domingo, de forma presencial, con las respectivas medidas sanitarias.

“Cuando se está en un mundo donde no están penados los golpes bajos, el chantaje, los abusos ni la falta de piedad, lo que queda es luchar o acostumbrarse.



Los intérpretes debieron aprender sobre boxeo para esta propuesta

Y la segunda es la tendencia”, agrega la gacetilla de prensa.

En consideración del actor Daniel Rodríguez, lamentablemente, la violencia de género no ha dejado de ser un tema tabú, “porque cuando uno hurga en las verdaderas cifras de lo que ocurre dentro de los casos de violencia doméstica de tu sociedad, quedas alarmado y sorprendido de la cantidad de casos que en su mayoría quedan impunes diariamente, ya sea por agresiones como terminales”.

“La sociedad ha hecho creer que debe haber una apariencia perfecta con el matrimonio y mostrarle a la sociedad que son una pareja ideal. Muchas veces por esas creencias dejas pasar maltratos, groserías y golpes hasta llegar al punto que se va de las manos y no puedes poner límite”, alegó por su parte la actriz Mary Ann Moleiro .

- **A la hora de actuar, ¿sientes la empatía del público?**

- Daniel Rodríguez: Digamos que hay una ambivalencia, porque es una obra

donde constantemente se rompe la cuarta pared. Es decir, se logra tener un contacto visual directamente con alguien del público. Depende del momento de la obra, si es una situación jocosa puede que ocurra la empatía, aunque podría pasar lo contrario con escenas que te lleven a otro plano por no decir antipatía, es muy subjetivo. No me hago criterios con eso, hago lo que tengo que hacer, actuar.

- Mary Ann Moleiro: Es una obra que inevitablemente te hace conectar con las personas, porque son personajes que necesitan ser escuchados y desde ahí lo hemos tomado. Como actriz es importante mi vínculo con el público para hacerles propio mi relato y desde ahí que ocurra esa magia empática en el viaje de la obra. Una actriz muy reconocida y admirada por mi, Caridad Canelón nos vio en la temporada pasada, salió muy conmovida y contenta, me hizo el comentario de que los susurros del personaje eran poderosos y que cuando los dijera debían ser tan denunciantes como cualquier otro texto

- **Prácticamente haces un trabajo muy físico. ¿Cómo se prepararon?**

- D: Creo que toda obra es física, unas de más nivel que otras, siempre como actor estoy en constante entrenamiento con mi otra herramienta que es el Pilates y otras disciplinas. Para ¿Te Duele?, sumé unas como el ballet y el boxeo.

- M: En mi caso, yo soy bailarina de ballet y danza contemporánea profesional y con mi compañero decidimos armar una mezcla de disciplinas entre la danza, acondicionamiento físico y el boxeo para lograr las distintas exigencias que se requerían y que pedía la directora.

- **¿Realizaron algunas sugerencias a la directora o siguieron al pie sus lineamientos?**

- D: A la obra llegué como asesor cuando iba a participar en el festival en el 2020. Para ese entonces mi apoyo fue desde afuera en cuanto a la parte escénica, interpretativa y parte de la puesta, ahora estando en los zapatos del personaje. Las propuestas fueron como actor más allá de que había una planta de movimientos que podía modificarse según la rica comunicación con la directora, el equipo y sobre todo con mi compañera de escena.

- M: Para mí, la actuación es un mundo nuevo y aún sigo explorando y aprendiendo de él. Este proceso ha sido muy amable y exigente de buena manera ya que la directora tenía ideas u objetivos claros por dónde quería guiar la obra sabiendo que podía cambiar a partir de los actores; por eso nos permitió explorar y aportar nuestras propuestas que con el paso de los ensayos se fueron modificando, moldeando y puliendo.

“Si bien el teatro no es masivo como el cine y la televisión, te brinda un contacto directo que es necesario muchas veces para encontrarnos como seres humanos y saber que estamos llenos de muchas imperfecciones y desde esa presencia viva, también se hace un llamado al espectador alertándolo. Las obras como en el caso de ¿Te Duele?, son pertinentes para hacerle una denuncia a la sociedad”, declaró Rodríguez.

“La comunicación, el respeto y el amor propio son el gran mensaje que queremos llevar al público, hay que saber y entender cuándo se quiebran esos puntos que son claves para las relaciones de hoy en día”, agregó por su parte Moleiro.

El venezolano Pablo García Gámez y la argentina Mercedes Roffé son los facilitadores

Taller de dramaturgia y poesía en línea se dictarán completamente gratis

T/Redacción CO
Caracas

Talleres de dramaturgia y poesía en línea dictarán el dramaturgo venezolano y ganador del Premio Nacional de Dramaturgia Apacuana, Pablo García Gámez, y la poeta argentina, Mercedes Roffé, facilitadores invitados a esta iniciativa gratuita de forma-

ción en español, por el Latin American Writers Institute (LAWI) de Hostos Community College y Enclave: Revista de Creación Literaria en Español de Universidad de Nueva York (CUNY, por sus siglas en inglés).

De acuerdo a una nota de prensa, el curso está planificado en sesiones de dos horas semanales, en las fechas com-

prendidas entre el 14 de junio y el 6 de julio.

Los interesados deben enviar, al correo electrónico cunytallercreacion@gmail.com, antes del 30 de mayo, un documento en formato Word y con una extensión de 10 líneas máximo, una solicitud, breve, con la biografía (1 página máximo); y dos poemas o un texto teatral (tres pági-

nas máximo), según el taller a participar (también en Word).

Mercedes Roffé es considerada como una de las voces más reconocidas de la poesía argentina actual, nació en Buenos Aires, 1954. Es poeta, traductora y editora. Sus libros han sido traducidos en Italia, Quebec, Rumania, Inglaterra, Brasil, Francia y Estados Unidos.

Pablo García Gámez es dramaturgo, investigador y profesor adjunto en Brooklyn College y City College. Realizó cursos y talleres de dramaturgia en Venezuela, con Juan Carlos Gené, Oswaldo Dragún, Abilio Estévez, Rodolfo Santana, Luis Dorrego, Hugo Salcedo, y recientemente con el Antonio César Morón, dramaturgo, poeta y ensayista español, creador del concepto de dramaturgia cuántica, de gran aceptación en el ámbito académico y escénico de Nueva York.

Con el récord mundial en la mira este viernes desde las once de la mañana

Yulimar Rojas enfrenta a Catherine Ibarguen

Durante la segunda parada de la Liga Diamante en el estadio Kalifa de Doha, Catar,

T/ Redacción CO
F/ Cortesía IND
Caracas

Este 28 de mayo a las 11:00 am, Yulimar Rojas estará rodeada de dos factores clave en sus aspiraciones a ser la saltadora más grande de todos los tiempos y ganar el oro olímpico en Tokio, cuando disponga alzar vuelo en la segunda parada de la Liga Diamante en el estadio Kalifa de Doha, Catar, donde retuvo su último título mundial en 2019: buscará un nuevo salto por encima de los 15.43m que le permita batir el récord mundial a cielo abierto de la ucraniana Inessa Kravets (15.50) y enfrentará después de un largo periodo a su archirrival histórica por excelencia, la

campeona olímpica Catherine Ibarguen (Colombia).

“La vida nos pone retos bonitos e interesantes camino a Tokio y creo que este será un escenario ideal para seguir apostando al salto que quiero”, explicó la criolla, que viene de imponer la segunda mejor marca en la historia del triple salto al aire libre, con el 15.43 que marcó en Andújar y que la dejó a siete centímetros del nuevo récord mundial, la ratificó como líder mundial del año, récord de América, mejor marca de la temporada e, incluso, la mejor marca en el baremo absoluto si se le compara con los registros agenciados en toda la historia de su prueba en los Juegos Olímpicos.

“Hemos trabajado mucho, cada semana mi entrenador Iván Pedroso y yo hacemos un trabajo minucioso. Respeto mucho todo lo que ha logrado Catherine, es un ejemplo en el salto triple”, explica Yuli, primera clasificada de Venezue-



La caraqueña va por más antes de Tokio

la a Tokio y quien hace cinco años en Río 2016, en sus primeros Juegos Olímpicos, vio cómo Ibarguen se llevaba el título con un mejor despegue de 15.17m delante de su 14.98, distancia que la dejó con la medalla de plata.

Yulimar posee el récord del mundo bajo techo, el cual también es de 15.43m, una distancia que hace una semana saltó al aire libre en Andújar y que supera el récord olímpico (15.39) del triple implantado por la camerunesa Françoise Mbango Etone en Beijing 2008.

“Yo llevo las cosas con calma pero me lleno de motivación ver mis saltos en la pantalla por encima de los 15 metros. Sé que puedo dar más y que van a llegar cosas muy bonitas para mi país Venezuela”, acotó la joven.

La cuatro veces campeona del mundo y hoy por hoy número uno del ranking mundial, enfrentará este viernes 28 de mayo en Doha, en el marco de la segunda fecha de la Liga Diamante, a Catherine Ibarguen (Colombia/15.31), Parinya Chuaimaroeng (Thailandia/14.17), Thea Lafond (Dominicana/14.38), Keturaj Orji (Estados Unidos/14.92), Puraskevi Papachristou (Grecia/14.73), Shanieka Ricketts (Jamaica/14.93), Olga Rypakova (Kazajistán/15.25), la campeona mundial de 2011 Olha Saladuka (Ucrania/14.99) y Kimberly Williams (14.64), todas con mejores marcas personales que la venezolana ya ha superado este año.

Luego de competir en el Gran Prix de Bakú

Judo acumula puntos para Paralímpicos Tokio

T/ Redacción CO
F/ Cortesía IND
Caracas

La selección nacional de Judo adaptado bajó el telón de su participación en el Gran Prix de Bakú, celebrado en Azerbaiyán, donde dos de los tres representantes de la disciplina lograron acumular puntos para asegurar su cupo a los Juegos Paralímpicos Tokio.

El judoca venezolano de la división de los -90 kg y actual número 19 del ranking mundial, Héctor Espinoza (B1), a pesar de haber cedido por ippon frente al contrincante de Brasil, Arthur Da Silva, aún se mantiene en zona de clasificación al conservar su título del tercer mejor del mundo en su categoría visual.

Adicionalmente, Espinoza ya suma 115 puntos que le otorgan una ventaja de 63 sobre el argelino Chetouane Abderrahmane, quien es el cuarto del orbe (B1) y su más inme-



diato perseguidor con 52 tantos acumulados.

Marcos Blanco (B1) de la división -60 kg también logró sacar provecho a la cita, ya que acertó el puntaje que requiere para lograr su clasificación. Durante su participación acumuló 245 puntos, que matemáticamente lo dejan a 87 tantos de obtener su plaza.

Esto lo obliga a ganar más de dos combates en el próximo encuentro: Gran Prix de Warwick, que se realizará del 18 al 20 de junio en Inglaterra, donde deberá superar la línea del uruguayo Henry Borges, que hasta la fecha acumula 332 tantos.

Por su parte, el tercer representante del judo venezolano, Marcos Falcón (B3), tendrá el compromiso de intentar acumular 230 puntos (aproximadamente) en la cita del país británico para ocupar el séptimo lugar en el ranking.

El sensei venezolano Ovidio Almeida informó que los judocas se mantendrán en Azerbaiyán para continuar su preparación para la siguiente competencia que cierra el proceso de clasificación.

Igualmente agregó que debe esperarse a que el día lunes 31 de mayo la página oficial del IBSA actualice el puntaje oficial de los competidores.

Este sábado ante Devin Haney

Jorge Linares peleará por cetro ligero de la CMB

T/ Redacción CO
F/ Cortesía IND
Caracas

El tres veces ex campeón mundial venezolano, Jorge “Niño de Oro” Linares (47-5, 29 KOs), buscará destronar al monarca mundial ligero del Consejo Mundial de Boxeo (CMB), el estadounidense Devin Haney (25-0, 15 KOs), este sábado, en el “Michelob Ultra Arena”, del “Mandalay Bay Resort and Casino”, de Las Vegas, Estados Unidos.

Si bien los años de esplendor parecen haber pasado para el barinés, confía en tener la experiencia y el boxeo necesario para derrotar a Haney y recuperar su status de campeón. “He tenido muchas experiencias y ahora siento que el maestro le va a enseñar al alumno”, declaró recientemente el púgil de 35 años.

“Esta es una gran pelea y me siento muy bien acerca de esta tremenda oportunidad. No será un rival fácil, porque nadie lo es. El estilo de Haney es limpio, bonito. No sé si va a ser un guerrero conmigo, pero espero que tengamos una pelea muy bonita. Más allá de eso, obviamente habrá solo un ganador y seré yo”, agregó el nativo de Barinitas.

Linares no sube al ring desde el 14 de febrero de 2020 cuando noqueó al californiano Carlos Morales en el cuarto asalto en Anaheim.



El centro de atención estará en Devin Haney, cuando se arriesgue el cinturón por tercera vez, esta vez enfrentándose a Linares, quien proporcionará la prueba más dura en su carrera.

La estrella de 22 años de edad, Haney, boxeará en su patio trasero de Las Vegas por tercera vez en su carrera y la primera ocasión desde su sexta salida profesional en mayo de 2016.

Haney fue elevado a campeón del mundo después de una destructiva victoria por nocaut sobre el ruso Zaur Abdullaev en Nueva York, el 13 de septiembre de 2019. Luego defendió su cinturón dos veces con cómodas victorias de distancia sobre el dominicano Alfredo Santiago, el 9 noviembre de 2019 y el cubano Yurior-kis Gamboa, el 7 de noviembre del año pasado.



En junio el Domo José María Vargas recibirá el clásico de boxeo

El Batalla de Carabobo 2021 será en La Guaira

La FANB y el IND son los organizadores principales

T/ Redacción CO
F/ Cortesía IND
Caracas

Gracias al trabajo mancomunado entre la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) y el Instituto Nacional de Deportes (IND), regresa a la palestra del boxeo nacional uno de los torneos más emblemáticos en la historia de este deporte a nivel internacional: el Batalla de Carabobo, pautado del 14 al 19 de junio en el Domo José María Vargas del estado La Guaira y que este 2021 conmemorará 200 años de una de las principales gestas militares en la guerra de Independencia de Venezuela.

El evento tendrá como objetivo elevar el nivel de preparación de los militares que están en la ruta de preparación para el Mundial de Rusia, que se realizará del 16 al 26 de septiembre, así como fortalecer la unión cívico-militar-deportiva a través del evento de boxeo más importante de Suramérica.

A la justa asistirán 260 personas dentro de los que se incluyen, atletas de la selección nacional amateur y militar (femenina y masculina), así como jueces, técnicos y representantes de países invitados, tales como: México, Nicaragua, Costa Rica, Ecuador y Estados Unidos.

Desde el Instituto Nacional de Deportes, el director general de Alto Rendimiento, Luis Salas,



Grandes púgiles nacionales y foráneos han pasado por este certamen

señaló que los atletas participarán en representación de sus estados y que ellos a su vez se han mantenido en un proceso de preparación: “Nuestros boxeadores llevan aproximadamente tres meses de entrenamiento para afrontar este campeonato e igualmente foguearse en la ruta los Juegos Olímpicos de Tokio, ya que en la justa también se medirán los ya clasificados Nalek Korbaj e Irismar Cardozo”.

FORTALECER

Salas también agregó que es importante continuar el fortalecimiento de la unión cívico militar: “Próximamente vendrán los Juegos Mundiales de este sector y ellos deben tener la garantía de saber que podrán contar con nosotros para su-

mar componentes para el entrenamiento deportivo”.

La pugilista ya clasificada a los Juegos Olímpicos, Irismar Cardozo (51 kg), señaló que se siente muy bien por participar por segunda vez en el Campeonato de la Batalla de Carabobo y próximamente en la justa multidisciplinaria: “Me estoy preparando muy bien para dar lo mejor de mí en ambas competencias, así que espero lograr mi medalla de oro”.

Su similar, Nalek Korbaj, quien también tiene consagrada su clasificación a Tokio en la categoría semi pesado (81 kilos), comentó: “Me siento orgulloso de representar a mi país. Me siento fuerte y seguiré entrenando para obtener la dorada”.

Dentro de los propósitos del Campeonato Internacional de

Boxeo Batalla de Carabobo se estipula potencializar la actualización académica de entrenadores, jueces y árbitros de la disciplina. Esto a través del curso de formación que se realizará del 31 de mayo al 5 de junio.

El coronel y director de la Escuela de Educación Física de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Fanb), Larry Bravo, explicó que con esta certificación se fortalecerá la parte técnica del pugilismo. Además, indicó que se realizará 50% presencial y 50% virtual, a través de las plataformas Zoom, Classroom y el canal de Youtube del IND. Los jueces y árbitros convocados tendrán un plazo para inscribirse del 21 al 28 de mayo, y solo se dispondrán 50 cupos para esta edición.

Venezuela potencia

Planificación de gran altura

Al menos de sesenta días para la celebración de los Juegos Olímpicos de Tokio, la ruta hacia la gran cita continúa bajo un trabajo continuo y exigente de planificación para respaldar a los atletas criollos que siguen en la lucha por conseguir el cupo y ofrecer la mejor preparación posible a los que ya clasificaron y lucharán por una actuación histórica en la cita multideportiva.

La reciente actuación de la selección nacional de pesas es regocijante. Conquistaron 26 medallas de oro, 27 de plata y 15 de bronce, para un gran total de 68 preseas, que habla por sí sola de la enorme calidad de los halterofilistas. Pero más allá de las medallas, se consiguió el objetivo de sumar puntos para mejorar en la clasificación y asegurar el boleto, cuando en los próximos días la Federación Internacional de Pesas asigne los cupos definitivos a cada país. También el boxeo está en el proceso de definir los clasificados a Tokio, y esta semana se añadió a la lista el nombre de la gladiadora Irismar Cardozo, quien será la representante femenina de Venezuela en la categoría de los 51 kilogramos.

Todavía tenemos a 92 atletas con opciones de clasificar en 13 especialidades deportivas, ante las que destaca la selección de beisbol que disputará el pre-mundial en México, el cabotaje que se encuentra en Rusia para disputar la segunda copa del mundo o el karate, que busca sus boletos con atletas de gran calidad técnica y enorme coraje como Andrés Madera, Giovanni Martínez, Freddy Valera, Yorgelis Salazar, Claudimar Garcés, Marianth Cuervo.

También debemos destacar la preparación de la selección nacional de voleibol tendrá un fin de semana de altura. Se medirá en la potente combinado de Brasil, máxima potencia de este deporte en mundiales y Juegos Olímpicos, como parte de los partidos de fogueo para llegar en plenitud de condiciones a Japón. La ruta a Tokio sigue en marcha, contra viento y marea, venciendo todos los bloqueos y dificultades.s.

Autor: Juan Carlos Amarante
Correo: jamarante@gmail.com

En la Superliga 2 de voleibol en España

Juliennis Regalado firmó con el Léleman VB Valencia

T/ Redacción CO
Caracas

Juliennis Regalado ya concretó club para la próxima campaña. La guaireña se suma a las filas del Léleman VB Valencia en la Superliga 2 de España: “El club contaba solo con jugadoras de casa. Ascendieron el año pasado a Superliga 2 y no tenían ningún fichaje extranjero”.

Agregó la joven que “lograron conseguir un sponsor, en este caso Léleman. Como ya ascendieron en masculino, ahora están apostando por el equipo

femenino. Desean un año de estabilizar al equipo en Superliga 2 y luego apostar por el ascenso. Están trabajando y consolidando el grupo. Me pareció muy buena propuesta. Además, en la estructura, a pesar de ser un equipo humilde, el club está bastante bien. Entiendo que tratan muy bien a sus jugadores y eso me llamó la atención”.

Desde Valencia, España, la compatriota asumirá su cuarta campaña en el segundo circuito hispano. Regalado viene de ser la sexta mejor jugadora receptora-punta del torneo, lue-

go de acumular 264 puntos en 18 partidos y 61 sets con Volei Grau Castelló, equipo que dominó en buena parte de la temporada el grupo B. Al final, fue tercero con 11-7. Léleman terminó la temporada, quinto en el grupo C, con 10-8.

En estos momentos, Regalado forma parte de la Preselección Nacional de voleibol de arena, que mantiene sus opciones de clasificar a los Juegos Olímpicos Tokyo 2020: “Siento que he evolucionado bastante y he corregido muchas cosas en estas tres semanas. Hasta ahora me

mantengo con el equipo y con ganas de ser parte de la segunda dupla”.

También Regalado aspira volver a integrar la Selección Nacional de Voleibol, de cara al Campeonato Suramericano de Mayores, del 25 al 29 de agosto en Barrancabermeja, Colombia, que marcará el inicio del próximo ciclo olímpico.

Regalado acumula experiencia en Bolivia con la Universidad San Simón, y VBC Aadorf en Suiza. En España, inició con Cuesta Piedra Santa Cruz y ahora, Volei Grau Castelló.

COVID-19

#COVID19



#BIEN HECHO: POR INFORMARTE DE FUENTES CONFIABLES



¿Las vacunas causan infertilidad?

NO

La Organización Mundial de la Salud NUNCA aprobaría vacunas de la que se sospeche que pueda afectar la capacidad de una persona para concebir.



#BIEN HECHO: POR INFORMARTE DE FUENTES CONFIABLES



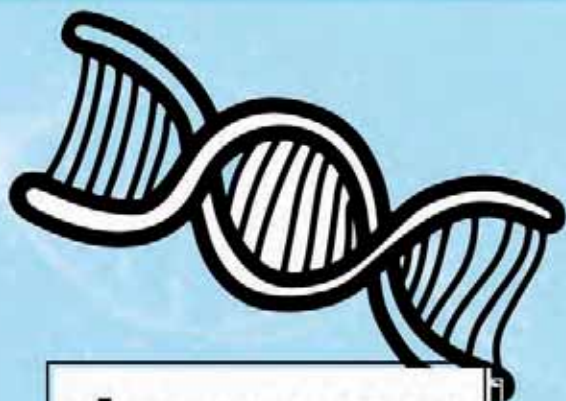
¿Son seguros los químicos en las vacunas?

SÍ

Todos los componentes que forman parte de las vacunas son seguros para los seres humanos. Cada uno pasa por una evaluación científica, que garantiza la más alta calidad y seguridad para su uso.



#BIEN HECHO: POR INFORMARTE DE FUENTES CONFIABLES



¿Las vacunas cambian el ADN?

NO

hay forma de que el ARN mensajero pueda convertirse en ADN ni cambie las células humanas.



#BIEN HECHO: POR INFORMARTE DE FUENTES CONFIABLES



¿Qué son las vacunas de ARN mensajero?

Son un tipo de vacuna de larga utilización y nueva aplicación, que protegen contra enfermedades infecciosas.

Estas vacunas enseñan a nuestras células a producir una proteína que desencadena una respuesta inmunitaria dentro de nuestro organismo. Esa respuesta es la que nos protege de virus como el que causa la COVID-19.